

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Para los suscritores de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA  
CON EL DIARIO OFICIAL  
Un mes. SEIS REALES.  
Un número. DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el "Diario."  
CUATRO REALES LINEA  
con rebaja á los anunciantes que  
contraten con la administracion.

AÑO XXIX NÚM. 7349.

MADRID, MARTES 26 DE MARZO DE 1878. I

OFICINAS MAYOR 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey D. Alfonso XII y la Reina doña María de las Mercedes, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban la serenísima Sra. Princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 3<sup>30</sup> de la mañana, y se pone á las 6<sup>14</sup> de la tarde.

Luna: menguante el 25 y nueva el 2 de abril.

SANTOS DE HOY.—San Braulio, arzobispo.

Nació en Zaragoza y fué discípulo de San Isidoro. Deseoso de servir á Dios, fuera del bullicio del mundo, se hizo monje en un monasterio del glorioso San Benito. Fué electo arzobispo de Zaragoza y murió el año de 660.

Además es Santa Eugenia, virgen, natural de Córdoba; fué degollada el año de 923 en la villa de Marmolejo.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 44969 pesetas 3 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Echors.—Pablo Grajera Martín, soldado licenciado de Arapiles; Esteban Rodríguez Torres, artillero, que se encuentra en esta corte con licencia ilimitada; Clemente Sierra Luna, soldado del batallón cazadores de Barcelona, núm. 3; Manuel Gomez Gomez, Antonio Rodriguez Aguirre, José Ruizperez Fernandez, Adrian Baral Esp. y Antonio Martin Rojas, soldados que son del regimiento de Mallorca, núm. 13; D. José Gallo Amor, propietario en Bohadilla; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible en día no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para enterarse de asuntos y entregarlos documentos que les interesan.

Madrid 23 de marzo de 1878.—El secretario, José Diceata y Blanco. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco en el día 24 de marzo de 1878.

449 Antonio Eusebio, Cangas de Onís.

580 Anselma Garcia, Ciudad-Real.

531 Concepcion Martinez, Segovia.

532 Dorotea Sanchez, La Almeria.

353 Domingo Sargaminaga, Bilbao.

354 Eduardo Perez, Alcalá de Henares.

355 Juan Antonio Agustin, Orcajo.

356 Julio Bernardo, Almuradiel.

357 Luis Sastre, Lorca.

358 Maria Arancha, Logroño.

359 Nicolás Ramos, San Clemente.

360 Paulino Ventura, Granada.

361 Pascual Menendez, Valencia.

362 Roman Ladrero, Anguciana.

Madrid 23 de marzo de 1878.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Cármén, 10, 3.º izqda. Encarnacion, 14, 3.º dcha. Greda, 5, pral. Irlandeses, 12, pral. Juanelo, 11, 3.º Lobo, 10, 2.º Luna, 14 duplado, 4.º Olivar, 38, bajo interior. Palma, 63, pral. Plaza de Oriente, 8, 3.º Plaza de Puerta Corrada, 4, 2.º derecha. Piamonte, 17, 2.º Pizarro, 6, 3.º interior izqda. Fortalesa de Provincia, 2, 3.º Tabernillas, 11, 2.º Tres Peces, 30, 2.º Travesía del Conservatorio, 18, bajo.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Chamberí, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y reserva.

Continúa celebrándose por la tarde á las cuatro y media, la trocena del patriarca San Francisco de Paula, en la Iglesia de las monjas del Corpus Cristi, Carbonera. En la Iglesia de San Vicente Mártir, también en la novena y dirá el sermón D. Manuel Uribe terminando en ambas iglesias con los gozos y la reserva.

En la parroquia de San Luis sigue la novena del patriarca San José, al anochecer, y dirá el sermón en los ejercicios don Carlos Diaz Guijarro.

Continúan la noche las misiones anunciadas en San Isidro, San Millán, San Andrés y San Lorenzo.

En la Iglesia de presbíteros naturales de San Pedro habrá al anochecer ejercicios con miserere y sermón que predicará D. Rafael Art. ro.

Por la noche, despues del rosario, habrá explicacion de doctrina cristiana en San Martín, San José, San Ignacio, Monserrat, capilla del Santísimo Cristo de la Salud y oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó la de la Esperanza en Loreto.

FISCALIA MILITAR.

CITACION.—D. Trinidad Garcia Madrid teniente coronel graduado, comandante de infantería y fiscal del gobierno militar de esta plaza:

Ignorándose el paradero y domicilio actual en esta corte de los paisanos vecinos de la misma Francisco Fernandez y Fernandez, Manuel Martinez Rieo, Domingo Nieves Villarino y Rosendo Rodriguez; usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas en estos casos á los oficiales del ejército; por el presente, cito, llamo y emplazo por tercer edicto á los expresados paisanos, á fin de que comparezcan en esta fiscalía, sita en la calle de Jardines, núm. 31, pral. derecha, donde deberán presentarse en el término de diez días, á contar desde el en que se publique el presente edicto, con objeto de ratificarse en declaracion que tienen prestada en sumaria que de orden superior me hallo instruyendo.

Madrid 21 de marzo de 1878.—El T. C. comandante fiscal, Trinidad Garcia. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 26 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua interior, vencimiento de 1.º de enero último, cuya numeracion es la siguiente:

NÚM. de las boías.	NÚMERO de las boías.	ID. DE LAS FACTURAS que por decenas comprende cada boía.
441	322	3214 á 3220
442	250	2491 á 2500
443	107	1061 á 1070
444	43	421 á 430
445	352	3511 á 3520
446	453	4521 á 4530
447	260	2591 á 2600
448	305	3041 á 3050
449	481	4801 á 4810
450	109	1081 á 1090
451	275	2741 á 2750
452	306	3051 á 3060
453	164	1631 á 1640
454	129	1281 á 1290
455	493	4921 á 4930
456	177	1761 á 1770
457	423	4221 á 4230
458	437	4361 á 4370
459	432	4311 á 4320
460	241	2401 á 2410
461	373	3721 á 3730
462	440	4391 á 4400
463	311	3101 á 3110
464	308	3071 á 3080
465	237	2361 á 2370
466	253	2521 á 2530
467	88	871 á 880
468	439	4381 á 4390
469	30	291 á 300
470	173	1721 á 1730

Madrid 23 de marzo de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Maldonado. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier don Juan Pacheco. —Servicio por el 26 de marzo.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de Parada: señor teniente coronel de cazadores de Cuba D. Francisco Brochero.—Guardia del real palacio: Cuba, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de husares de a Princesa.—Jefe de día, señor comandante de Garelana, D. Ricardo Jueves Calderon.—Visita de hospital, Balcáres tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones, Husares de la Princesa, primer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día, Balcáres.

El general gobernador, Chacon.

Los señores jefes y oficiales del ejército que se hallan de reemplazo ó escedentes en esta plaza á causa de heridas recibidas en campaña, pueden presentarse en el hospital Militar desde el día 28 del corriente y sucesivos con objeto de sufrir el reconocimiento prevenido por la superioridad; en el concepto de que los que no puedan verificarlo por impedirse el estado de sus heridas, pasarán aviso al director del hospital

para que tenga lugar dicho acto en sus respectivos domicilios.

Madrid 26 de marzo de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se ha señalado el día 6 de abril próximo, á la una y media, en el local de dicho juzgado, sito en el palacio de justicia para el remate de un huerto-jardín sito en el real sitio de San Lorenzo del Escorial y su calle del Hospital, lindante con la misma, camino del Romeral, casaca de D. Benito Marin, y huerta de herederos de D. Narciso Cuadrado, que mide 38120 pies superficiales, y ha sido tasado con la casa accesoría en 7000 pesetas por cuya cantidad se saca á subasta, y no se admitirá postura que no la cubra, previniéndose que para tomar parte en ella deberá consignarse en la mesa del juzgado la suma de 1000 pesetas.

Madrid 16 de marzo de 1878.—El escribano, Pedro Mariano de Benito. R-1

CITACION.—D. Joaquin de Quero y Cobos, juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte.

Por el presente cito á las personas que se crean con derecho á la herencia intestada de doña Maria Fernandez Benito, de estado viuda, natural que fué de Sevilla y vecina de esta corte, en la cual falleció el día 25 de febrero último, y tambien á las que supieren de alguna disposicion testamentaria de la finada, para que unas y otras acudan á dicho juzgado dentro del plazo de treinta dias, las primeras á deducir las acciones de que se crean asistidas y las segundas á suministrar las noticias que tuvieren.

Dado en Madrid á 21 de marzo de 1878.—Joaquin de Quero.—Por mandato de S. S., Cayetano Sola. A-1

SUBASTA.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.

Por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por término de ocho dias, de dos caballos, dos carruajes y varios muebles y efectos, que se hallan depositados en D. Manuel Allustiano y Lopez, que vive calle de Hortaleza, número 17, piso 2.º izquierda, y han sido tasados en la cantidad de 26650 rs. Para su remate se ha señalado el día 8 de abril próximo, á la una de su tarde, en la audiencia de este juzgado, que se halla en el piso principal del ex-convento de las Salesas; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta será necesario consignar previamente en la mesa del juzgado 1000 pesetas, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion.

Dado en Madrid á 23 de marzo de 1878.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandato de S. S., Juan Soriano. R-1

SUBASTA.—A virtud de autos pendientes á instancia de D. Francisco Nieto con D. Benito Romero, se venden diferentes géneros de comercio y otros efectos que están de manifiesto en poder de D. Juan Rodriguez, calle de la Biblioteca, número 8, piso 4.º

Para su remate, bajo el tipo total de

23777 rs. 30 cént., se ha señalado el día 3 de abril próximo á la una de su tarde, en el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad por la escribana de mi cargo, en la que estará de manifiesto el expediente hasta el acto de la subasta.

Madrid 18 de marzo de 1878.—El actuario, Eusebio Cereceda. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José Maria Barauero, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita y llama por el presente edicto y término de ocho dias á Faustina Castellano Vicente y á Eduardo Martinez, para que dentro de dicho término comparezcan en este juzgado á prestar una declaracion de identidad, en causa que se sigue contra Luis Castellano Vicente, por hurto, bajo apercibimiento de que no compareciendo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 18 de marzo de 1878.—El escribano, Venancio de Orche.—V.º B.º —Barauero. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se ha señalado el día 16 de abril próximo á la una y media en el local de dicho juzgado, sito en el palacio de Justicia para el remate de un huerto-jardín, sito en el real sitio de San Lorenzo del Escorial y su calle del Hospital, lindante con la misma, camino de Romeral, casaca de D. Benito Marin y huerta herederos de Narciso Cuadrado, que mide 38120 pies superficiales, y ha sido tasado con la casa accesoría en 7000 pesetas, por cuya cantidad se saca á subasta y no se admitirá postura que no la cubra, previniéndose que para tomar parte en ella deberá consignarse en la mesa del juzgado la suma de mil pesetas.

Madrid 16 de marzo de 1878.—El escribano, Pedro Mariano de Benito. R-1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se ha señalado el día 16 de abril próximo á la una y media en el local de dicho juzgado, sito en el palacio de Justicia para el remate de un huerto-jardín, sito en el real sitio de San Lorenzo del Escorial y su calle del Hospital, lindante con la misma, camino de Romeral, casaca de D. Benito Marin y huerta herederos de Narciso Cuadrado, que mide 38120 pies superficiales, y ha sido tasado con la casa accesoría en 7000 pesetas, por cuya cantidad se saca á subasta y no se admitirá postura que no la cubra, previniéndose que para tomar parte en ella deberá consignarse en la mesa del juzgado la suma de mil pesetas.

Madrid 16 de marzo de 1878.—El escribano, Pedro Mariano de Benito. R-1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se ha señalado el día 3 de abril próximo á la una de su tarde en la audiencia del juzgado.

Madrid 9 de marzo de 1878.—Victoriano Moreno.—V.º B.º —Rafael Solís Liébana. A-1

CITACION.—D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte.

Por el presente se cita y llama á Marcos Iglesias Andino, licenciado del ejército de Cuba, que se dice haber vivido en la calle de San Ildefonso, número 34, cuarto principal, para que dentro del término de diez dias se presente en este juzgado y escribana del infrascripto, sitos en el piso principal del palacio de Justicia, para la practica de cierta diligencia en causa por sus

traccion de un abonore de la pertenencia de dicho Iglesias, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 20 de marzo de 1878.—Rafael Solís Liébana.—Por mandato de S. S., Antonio Burrezo. R-1

Edicto.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

Hago saber: que en dicho juzgado, y escribana del infrascripto que referenda, penden autos ejecutivos á instancia de D. Luis Garcia Ortega, de esta vecindad, contra D. Manuel Iglesias y Herrera vecino, que fué de la misma, sobre pago de 300 pesetas, intereses y costas, y que mediante el ignorado paradero del demandado, se ha practicado la diligencia para embargo de bienes del mismo, y su citacion de remate, por medio de edula que se ha entregado en 14 del mes actual, al excelentísimo señor alcalde presidente del ayuntamiento de esta villa, en la que el ejecutado tuvo su última residencia, y se publica por el presente edicto.

Dado en Madrid á 19 de marzo de 1878.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandato de S. S., Félix Ontiveros. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, se sacan á pública subasta por término de veinte dias, una casa y solares sitos en la calle de las Agnas con vuelta á la de las Tabernillas, y señaladas aquella con el número 4 nuevo, de la primera de dichas calles, y los solares con los números nuevos 2 de la calle de las Agnas y 10 de la de las Tabernillas; cuyas demás circunstancias constan en el expediente que se pondrá de manifiesto en la escribana acturaria durante las horas de audiencia hasta el 16 de abril próximo á las dos de su tarde, en que ha de tener lugar el acto en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la rotasa que es la de 100000 pesetas, y para hacerse aquella se consignará previamente en la escribana 2000 pesetas como garantía para los efectos del remate.

Madrid 13 de marzo de 1878.—El actuario, José T. Sanchez de la Mata.—V.º B.º —Joaquin de Quero. A-1

Edicto.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, en autos ejecutivos que se siguen por doña Rosa de la Guardia con D. José de Rada y D. Ranton Maria de Rada, marqués de las Cuevas de Velasco, se venden varios bienes muebles y ropas depositados en D. Manuel Martinez Barquin, vecino de Espinosa de los Montes, y además diferentes fincas rústicas y urbanas, sitas en el partido judicial de Villareayo, cuyo pormenor consta de dichos autos, que están de manifiesto en mi escribana hasta el día de la subasta. Dichos bienes han sido tasados en la cantidad total de 80421 pesetas, y para su remate simultáneo en este juzgado y en el de Villareayo, se ha señalado el día 13 de abril próximo á la una de su tarde.

Madrid 13 de marzo de 1878.—El actuario, Eusebio Cereceda. A-1

## ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 134 de abono.—T. 1.º par.—La Favorita.  
ESPAÑOL.—8 1/2.—(A beneficio de la Sra. Cañon.)—El cura de Aldea.—Genio y figura.  
APOLO.—(Compañía lirico-dramática italiana).—8 1/2.—T. par.—Ruy Blas.—Un balle en maschera.  
ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º impar.—El salto del Pasiego.  
COMEDIA.—8 1/2.—Las tres rosas.—La funcion de mi pueblo.—La partida de ajedrez.  
VARIETADES.—8 1/2.—El reservado de señoras.—En el tren.—Los pavos reales.  
ESLAVA.—8 1/2.—El hombre es débil.—El Fantasma de la aldea.—La fuerza de voluntad.  
MARTIN.—8.—Deuda de honor.—La más preciosa riqueza.—Arduos electorales.—Manzanilla.—Balle.  
INFANTIL.—7 1/2.—A mal tiempo, ¡tiempo bueno!—Un rey y un ranchero.—La piel del diablo.—Los celos de Dalouff.—El tio Conejo en Turquía.—Balle.  
SALON DEL PRADO.—Exposicion de fieras de Mr. Bidel.—Grandes funciones á las 4 1/2 de la tarde y á las 8 de la noche.  
CAPILLANES.—Skating-Hall.—Patines de 8 á 10 y de 11 á 1 por la mañana, de 4 á 6 de la tarde y de 9 á 12 de la noche con música.  
GUINOL.—Paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda.—Funciones desde las dos de la tarde en adelante.

## CHARADA.

En un rico escarabajo, terció mi buena suerte hallaja de prima de un necio se la compo. Cuando volvíme á casa, en un pliego muy cortés hallé que el tado, mi jefe, me dejaba sin comer.

Solucion á la anterior: CARNICERO.

## NOTICIAS.

No pudiendo la empresa del teatro Real retardar el debut del tenor Naudin, por tener que cumplir las funciones de abono de la presente temporada, ha convenido con dicho artista en que éste de su primera representación hoy martes 26 con La Favorita; y el Sr. Naudin se ha prestado á presentarse en esta ópera, contando siempre en la ilustracion del público, mientras se prepara la primera representación del Fra-Diavolo, que se dará á la mayor brevedad.

—Juradme vos entonces.—dijo con la misma energia.—que cedereis sin pensar y en el instante vuestro titulo y vuestras riquezas á ese Gaston resuscitado! Suponed todo lo que os agrade, engañados ó acertados, poco me importa. Os empeñais en una aventura romántica é inverosímil que puede costaros la mitad de vuestra fortuna y la mitad del corazón de vuestra madre.

—¡Ah! bien lo sé, pero no arriesgaría más que la fortuna; la ternura maternal está ya repartida. No recordas la escena de la capilla! yo la tenia en mis brazos y no veía más que á él, cuando gritaba: ¡hijo mio! ¡hijo mio! Ella sabe que somos dos y yo debo resignarme á no ser solo.

Y al hablar así, sus ojos se llenaban de lágrimas; comprendí que no podía convenirle en los breves minutos que debía tardar Esperanza, pero podía moderar la vehemencia del primer impulso.

—Reflexionad,—le dije,—el dolor que causaríais á vuestra madre si la hicierais participar de una ilusion que se desvanecería. El despertar sería doloroso para ella y ridículo para vos. Por eso debéis proceder con calma y no dejar al aturdimiento decidir en un asunto de tal gravedad.

—Dices bien, me dejo llevar siempre de mi primer impulso. ¿Crees que mi madre no está segura, aunque tenga sospechas?

—Si tuviera seguridad, os hubiera dicho delante de todo el mundo: ¡abraza á tu hermano!

—Es verdad. ¿Por qué no me lo ha dicho? ¿por qué? He aquí lo que me confunde.

Y levantándose y mirándose frente á frente, dijo:

—Tienes una sonrisa que me hace daño, Carlos. Vete, déjame solo.

Guardé bien de hacerlo, porque Esperanza volvía. Rogelio se habia sentado de nuevo con los codos apoyados en la mesa y ocultó el rostro entre ambas manos.

—El señor conde está malo,—me dijo Esperanza en voz baja.

—Sí, dolor de cabeza; le sucede con frecuencia.

—En ese caso el café le mejorará.

Y dirigiéndose á Rogelio, dijo:

—Tomadme muy caliente, señor conde; está hecho por mí. Yo hago el de Mr. Alfonso y le hago con mucho cuidado, porque es muy delicado para el café.

Rogelio hizo un ademán de impacionia, y al levantar la cabeza vimos que lloraba, yo quise intervenir y Gaston acercándose más pronto que yo dije:

—¿Estais malo, señor conde! ¿Qué tenéis?

—Por qué lo preguntast—dijo Rogelio bruscamente.

—Porque me dá pena.

—Y por qué te dá pena?

—Porque os quiero bien.

—Y por qué me quieres? ¿qué razon hay para que me quieras?

—Que sois bueno y que sois mi señor.

—¡Tu señor! Imbecil. ¡Ya pasó la época de los señores, ya no hay amo!

—Los hay para quien quiere servirlos.

—Y por qué servirlos?

—Porque se los ama. Esta es la sola razon.

En aquel momento Rogelio se habia sentado al lado opuesto de la mesa en que habia cenado y como hacia frio y la habitacion era grande, habiamos encendido gran fuego de sarmientos en la chimenea que banaba de luz roja la estancia. En su nueva colocacion volvía la espalda á la chimenea y estaba enfrente de un espejo muy grande y de marco ya oscurecido por el tiempo. Los ojos de Rogelio se fijaron en el espejo, y se contempló á sí mismo, contempló á su hermano y volviéndose hacia mí me dijo en voz baja:

—Mira, tu sonrisa era infame; mira es la imagen viva de mi padre que está delante de mí!

Y me señalaba el espejo; yo tuve como un vértigo, porque iluminado por las bujias Esperanza tenia un parecido increíble con el conde Adalberto de Flamarande.

—Son efectos de la luz; miradle á él y eso parecido no existe.

—No importa, déjale conmigo. Quiero interrogarle; tu presencia le coarta, será más sincero conmigo.

Pasé á la estancia inmediata como para arreglar mi lecho y cerré la puerta; pero estaba tan gastada, que me dejaba fácilmente ver y oír.

—Tomad el café, señor,—dijo Esperanza en cuanto quedaron solos.—¿Qué tenéis? ¿tábais tan alegre hace un momento...? ¿qué podría hacer para contentaros?

—Obedecme,—dijo Rogelio duramente.

—Mandad.

—Tráeme otro café, este es detestable... No, aguarda... pon leña en la chimenea... Por el contrario, hay demasiado. Quiera apurar la paciencia de su hermano, y ver si, como mayor, se volvía contra él. Gaston, sin embargo, más sagaz, mostraba una sumision pasiva.

—¿Qué más?—dijo cuando hubo obedecido aquellas órdenes contradictorias.

—Ha concluido tu servicio.

—Entonces, me marcharé.

—No. Siéntate.

—¿A vuestra mesa?

—Sí, en mi mismo sitio. Dame acá,—dijo

Se encerró, Gaston salió y yo me fui á arreglar las cuentas de la granja con Michelin, seguro de que la señora, gracias al subterráneo, estaba en el Refugio con Gaston y Saucedo, é estos con ella en el torreón.

As las cinco, la señora me llamó para que comiese con ella, me dijo que no habia dormido, que habia visto á Saucedo y á Gaston y que este á pesar de reconocerse millonario en cada habia cambiado. Que Saucedo le habia dado su palabra de honor de que no era ni su padre ni su pariente, y que el joven no dudaba de ella, pero le quería lo mismo. Segua decidido á casarse con Carlota, pero el matrimonio se habia retardado por causa de esta: al saber de Mr. de Saucedo la nueva posicion que iba á dar á su prometido, sentía escrupulo de casarse con él hasta que aquel lo meditara mucho y se espleó así delante de la señora y de Gaston.

—Cuando acepté con alegria ser su mujer, creia casarme con un igual á mí, y aunque algo más rico que yo, la circunstancia de no conocer á sus padres no me importaba; pero ahora él es demasiado señor para casarse con una pobre aldeana. ¿Quién sabe si se arrepentirá un día! Quiero darle el término de un año. Que salga del país, que conozca los placeres del río, y si vuelve con el mismo cariño será con orgullo su mujer. No quiero decir todo esto á mi padre, que pudiera no comprender bien mi idea y oponerse, y deseo que Mr. Alfonso nos encuentre demasiado jóvenes y exija ese año de viajes como un complemento de la educacion de Esperanza. Un hombre de campo, que ha pasado por París, sabe dirigir mejor sus negocios, y mi padre concebirá muy acertada la idea.

La condesa, al hablarme así, estaba conmovida de gratitud, y me dijo que despues de una discusion acalorada por parte de Gaston, que se oponía, se habia convenido en que Saucedo y él pasarían aquel invierno en París.

—¡Soy dichosa!—añadió la condesa—por que podré verle con frecuencia; pero confieso que si cambiara de sentimientos tendría una decepcion.

—Y qué piensa Carlota de su madre en estas circunstancias?

—Eso es lo que no sé ni quiero preguntarlo; pero me figuro que cuando su prometido le dijo «que no me vería jamás», lo ha aceptado como sentencia de Dios y no ha vuelto á pensar en mí.

—Y si adivinase...

—Callarla. Esa niña es un ángel.

—La señora es débil y acabará por decirse todo.

—No, Gaston se opone y él nos gobierna

á todos, hasta á Saucedo, que solo ve por sus ojos.

La comida nos fué igualmente servida por los dos prometidos, que estaban adorables de respeto y de consideracion, tanto al despedirme no pude menos de decir á mi señora que era una dichosa madre.

La señora se recogió temprano y quiso que Carlota se quedase cerca de ella mientras Esperanza dejó su habitacion del torreón por un exceso de delicadeza y se vino con nosotros á la granja. Manifesté la misma cordialidad, el mismo cariño que antes de la mirada terrible que me dirigió junto al coche de su madre; pero no abandoné su acento montañés, llamando á su madre señora condesa y á Rogelio señor conde.

No me atreví á preguntarle, porque habia en aquel niño una superioridad que me intimidaba, y ya ibanos á separarnos, á las nueve, despues de hablar de agricultura y de los asuntos de la casa, en que me pareció más sensato que Michelin, cuando de repente un golpe brusco en la contraventana me hizo estremecer. Era la mano de Rogelio, la conocia bien.

Esperanza abrió, y Rogelio, que habia escaleado el muro debajo del pabellon, entró por la ventana, y al ver mi sorpresa, soltó una carcajada. No parecia asombrado de verme allí porque sabia que debia volver en breve y se reía en cambio de que yo me sorprendiera, porque habiendo encontrado cerrada la puerta, quisiera entrar por la ventana.

—¿No sabéis,—le dije,—que la señora condesa está aquí?

—No. ¡Ha venido tambien! me alegro, corro á abrazarla.

—Está muy cansada y duerme, ha venido á caballo.

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este día, en la forma prevenida por el Real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido a las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil...

HUERFANAS.

Premio 1.º de 625 pesetas.—Doña Antonia Casano, hija de D. Antonio, coronel de artillería, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Aureliana María Miranda de Isabel, del Hospicio.

Premio 2.º de id. id.—Romana Lorenza Bienvenida y Sánchez, del Hospicio. Premio 3.º de id. id.—Cármen de la Paz, del colegio de la Paz. Premio 4.º de id. id.—Juana Paz, de idem. Premio 5.º de id. id.—Juana Braho Lucías, de idem.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 3 de abril de 1878.

Ha de constar de 12000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 25 pesetas la fracción 6 décimo.

Los premios han de ser 636, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. It lists various prize amounts and their corresponding values in pesetas, including 300.000, 250.000, 125.000, 30.000, 25.000, 245.000, 954.000, 20.000, 12.000, and 9.000.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete, extendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 42000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, para adjudicar dos sorteos especiales, entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de 425 entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se

espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados. Madrid 18 de enero de 1878.—El director general, Javier Cavestany.

SUBASTAS.

A voluntad de su dueño se saca a pública subasta la casa sita en esta corte, calle de Cervantes, núm. 20 nuevo, 10 antiguo, manzana 229, que comprende de superficie 1491 pies, 40 centésimas de otro, sin más carga que la del fero; bajo el tipo de 40000 pesetas; para su remate se señala el día 4 de abril próximo a las doce de su mañana, en el estudio del notario D. Juan Zozaya, plaza del Progreso, 3 segundo, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones. Madrid 23 de marzo de 1878.—El notario, Juan Zozaya.

VARIOS.

Para pago de contribuciones atrasadas se venden en pública subasta varios efectos hoy 26 del corriente a las diez de su mañana en la carretera de Francia, núm. 75. El comisionado, L. Benedicto. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 25 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica la siguiente lista de personas que han obtenido las condecoraciones siguientes:

- REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III.—Encuadernado de número.—Don Vicente Montojo y Trillo, capitán de navío. Encuadernado ordinario.—Don Ramon Gonzalez de la Higuera, D. Manuel Arroviola y Gomez, D. José Ignacio Miro y D. Benito Macías. Caballeros.—D. Nonito Escubido, D. José Vaca y Albertos, D. Benigno de Torres y Vazquez, D. Eugenio Juliá, D. Agustín Mendoza y Ramirez, D. José Manuel Ruiz de Salazar y D. Jerónimo Jimenez y Bellido. REAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA.—Encuadernado de número.—D. Guillermo Cuadrado y Angulo, D. Francisco Miler y Jimenez y D. Gabriel Navarro. Encuadernado ordinario.—D. Francisco Fano, D. Antonio Arévalo y Herencia, don Tomás de A. Gali, D. Manuel Aguirre Garzon, D. José Luis Puchol, conde de las Cinco Torres, D. Antonio Maquero y Garcia, D. Joaquin Lucoba Octavio de Vieda, D. Antonio Muñoz Degraín, D. Antonio Gutierrez de Leon, D. Eduardo Ocon y D. Ricardo Fernandez Riera. Caballeros.—D. Emilio Clavé de Otaola, D. Santiago Soria y Garcia, D. Juan Vivaldi, D. Joaquin Pardo, D. Manuel Martinez de Pinillos, D. Patricio Navarro, don Joaquin Martinez de la Vega y D. Pablo Idarco y Sooinbazelg.

El vapor-correo Mendez Nuñez ha traído a Cádiz los siguientes pasajeros de la Habana. Señora doña Dolores Coccido é hija.—Micaela Pardo é hijo.—Señores D. Alejandro Colla yte.—Antonio de las Cuevas.—Antonio Almaraz.—Carlos Ibañez.—Cipriano Dobargaves.—Eduardo Zulueta.—Emilio G. Cuadra.—Francisco Ramba.—Francisco Almaraz.—José Galan.—José Bosch.—Juan Fernandez.—Manuel Navas.—Modesto Ortiz.—Salvador González y se de familia.—Salvador Zulueta.—Veneciano Angulo y cuatro de familia.—Angel Almaraz y señora.—Bernardo Dodero.—Francisco Martínez.—José Alcántara.—Rafael Santisteban.—Francisco Ordoñez.—Leon Diaz.—Angel Rubio.—Aquilino Muñoz.—Bernardo Rubio.—Cárls Marchat y dos de familia.—Estanislao Sevilla.—Felipe Ruiz.—Delfonso Rodriguez y cuatro de familia.—J. S. Samper.—Luciano Santa María.—Manuel Portó.—Manuel Garcia.—Manuel Mareto.—Matias Caro.—Miguel Reina y dos de familia.—Pedro Gonzalez.—Tomas Grau.—Victoriano Izquierdo.

Vicente Corona.—Veneciano Ballester.—Diez y seis sargentos, 322 individuos de tropa, un confinado, cuatro dichos cumplidos.—Total, 411.

Parece que cerca de la frontera francesa ha sido capturado el asesino del juez municipal de Puente la Reina.

Ha sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Algeciras D. Antonio Ruiz Tagle.

La guardia civil de Huerca-Overa ha preso a dos presuntos autores del bárbaro asesinato del médico de Zurgena Sr. Guirado.

Una carta de Cartagena nos da curiosos, a la par que tristes detalles del sangriento drama ocurrido en los Roches. Nos dice el correspondiente: Cartagena, 22. Voy a relatarles lo ocurrido en el sitio llamado los Roches, término municipal de la villa de la Unión y a media legua de distancia de esta ciudad. El cabo primero de la guardia civil Juan Nicolás Valero, comandante del puesto de la Unión, tuvo hace tiempo una confidencia de que se trataba de robar la casa del Sr. D. Antonio Mar ínez Diaz. Desde aquella fecha no descansó el infatigable cabo por dar un golpe a los que con sus anónimos y amenazas tenían alarmado a todo el vecindario. El 18 en la noche, fecha fijada por los malhechores para consumar su criminal propósito, tomó posesión de la casa el referido cabo con ocho guardias más, haciendo que la abandonaran los dueños, y situando la fuerza en la forma siguiente: El cabo y cuatro guardias se encerraron en la casa, ocupando una habitación frente a la en que estaba el botín que aquellos apesecaban. Una pareja ocupó un pajar situado al lado de la puerta del corral, al cual daban dos ventanas, y la otra se situó en el mismo corral, en otra habitación con salida a la calle. Así las cosas, dieron las doce de la noche, y un hombre saltó la tapia del corral y abrió la puerta que dio entrada a 13 foragidos. Las parejas en sus puestos, observaron todos los movimientos de los ladrones. Avanzaron diez de estos, y taladrando una puerta que conducía a la cocina, lograron entrar, gracias al habitual ruido que se hacía en el agujero suficiente para introducir la mano y correr el cerrojo. Dentro los diez individuos, los restantes se marcharon a cuidar de la calle. Una vez posesionados de la casa, encendieron luz y se dirigieron al sitio condecorado donde encontraron un cofre con dinero, el cual se repartieron. Cuando se disponían a marchar con su presa, se abrió la puerta que guardaba al cabo y sus cuatro guardias, y el cabo les gritó: «¡Alto a la guardia civil! ¡dichos presos.» La contestación fue una escarrega, que afortunadamente no causó más daño que una leve herida en una mano al cabo, quien dio la orden de fuego a los suyos. Dos bandos cayeron en tierra, apañados la luz por haber recibido un balazo el que la llevaba. La lucha fue terrible; pero la guardia civil, sin abandonar sus puestos, hizo fuego sobre los criminales, cuatro de los cuales pudieron ganar el corral, pero uno cayó en el corredor, y ya salió en mal estado de la casa. Los tres que aun corrían, fueron recibidos por la pareja que ocupaba el pajar, y no queriendo rendirse les hicieron fuego, cayendo uno de ellos. Ya en la calle los dos restantes, fueron recibidos por otra pareja, la que mató al quinto. El sexto, que había cumplido veinte años de preso, dijo que se entregaba a la fuerza que guardaba al cabo y sus cuatro guardias, lo asedió una puñalada que este pudo evitar dando un paso atrás, descargándole un tiro que le dio muerte en el acto. Los restantes hasta los diez, o sean cuatro, estaban escondidos bajo las camas, y allí mismo se les prendió, atándolos fuertemente y encerrándolos en una habitación. En resumen de los 14 se escaparon cuatro por estar fuera de la casa. Quedaron seis muertos y cuatro prisioneros. Todos son hombres de mal vivir, sujetos en su mayoría a la vil ganancia de la autoridad. Uno de los presos, llamado Juan Leon, tuvo que reconocer a su hijo, que era uno de los seis que murieron, acto que efectuó sin inmutarse ni dar señales de pena. Todo el día 19 estuvieron los cadáveres espuestos en el corral de la casa donde murieron, y a la noche fueron trasladados al cementerio de la Unión para hacerles la autopsia. Esta es la verdad del hecho.—E. T.

Ha sido nombrado cajero de Filipina.

D. Jerónimo Martínez y Lopez, provisor del arzobispado de Manila, propuesto en primer lugar en tema por el prelado de aquella diócesis.

Ha llegado hoy a esta capital una comisión de la diputación provincial de Barcelona compuesta del presidente y vicepresidente de la misma, del diputado Sr. Sort y del jefe de la sección de Fomento Sr. Puigguirguier, a fin de exponer al gobierno la situación por que el país atraviesa y activar los expedientes para promover la realización de obras públicas.

En cartas particulares y periódicos, recibimos las siguientes noticias de provincias: Cartagena, 24. Han sido felicitados por el director general del cuerpo, capitán general de Valencia, el gobernador civil de la provincia, los individuos de la guardia civil que realizaron en Roche el brillante servicio que conocen los lectores de ese periódico. Ferrol, 24. Luego que se haya fundido en los talleres de este arsenal el hélice de la fragata Sagunto, comenzarán los trabajos preparatorios para fundir la estatua de Sánchez Barcáiztegui. Gerona, 23. La prolongada sequía que venimos experimentando, hace por demás triste la situación por que esta provincia atraviesa. La falta de agua ha paralizado la fabricación de hilados y tejidos. La industria taponera, tan floreciente en otras épocas, hoy sufre, como las demás, la mayor miseria. Han quedado sin trabajo centenares de operarios. Málaga, 24. En la reunión verificada en la tarde de ayer por la junta municipal, votaron en contra del proyecto del empréstito de tres millones de pesetas, 28 individuos y 15 en pro. Santander, 24. La lluvia ha llenado de alegría estas comarcas, cuyos labradores esperan cese la sequía que tanto les preocupaba. Con motivo del incendio de la calle de la Blanca, se ha repartido a 63 familias necesitadas 27000 rs. productos de la suscripción abierta.—La próxima exposición que aquí se celebrará, será agrícola, ganadera é industrial. Valencia, 24. El retraso que hoy he tenido en la llegada el tren-correo de esa, ha sido debido al descarrillamiento, sin consecuencias, de un wagon en las inmediaciones de Algeciras. Medina del Campo, 24. Son tan bruscas las variaciones atmosféricas en esta región se están experimentando con motivo de la época equinoccial, que los sembrados y árboles frutales han sufrido alguna pérdida, pues a días plácidos y serenos, con un calor sofocante, suceden temperaturas glaciales, con aires tempestuosos, que destrozan cuanto a su paso hallan. Las contingencias de la paralización comercial de otras provincias ha alcanzado también a esta región eminentemente agrícola, dándose el caso, rarísimo, en esta semana de no haber partera abierta, no obstante el crecido número de compradores que se dedican al comercio de cereales. Tal situación no podrá prolongarse mucho tiempo, porque sería la muerte acastilla. El mercado de hoy ha estado desanimadísimo; haciéndose escasas transacciones y quedando la mayor parte de los cereales sin vender, cotizándose los trigos de 43 a 44 rs. fanega, cebada a 19, algarroba a 17 y centeno a 26. Los garbanzos duros para sembrar se han vendido de 110 a 130 reales fanega.—A. V. A. Fregenal, 20. Ayer han sido robados más de cuarenta pasajeros en las inmediaciones de Cumbres de San Bartolome (Huelva), por una partida de facinerosos, compuesta de 8 o 10 hombres a caballo. Segun he oido, entre las víctimas figura el pobre padre de un quinto, al que despojaron del dinero que llevaba para redimir la suerte de su hijo. Los bandidos parece que mataron a un infeliz pastor, que les observaba a side alguna distancia, y que trató de dar aviso. En la operacion han debido invertirse algunas horas, puesto que los ladrones iban robando y atando a los viajeros a medida que estos cruzaban la estrecha garganta donde se hallaban situados. La cantidad robada, parece que es de consideración. También se llevaron cinco caballerías. Créese que sean gitanos y que hayan atravesado la frontera de Portugal.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 25. Se asegura que el navio-escuela inglés Eurydice, que procedente de las islas Barchinas se dirigia a Inglaterra, ha naufragado cerca de la isla de Wiglit. Levaba a bordo 400 hombres, la mayor parte jóvenes. Se cree que todos han perecido. Nueva-York, 25. Se ha formado un gobierno provisional en la republica de Santo Domingo. El general Guillermo se ha erigido presidente de la misma. Londres, 24. Segun las últimas noticias de la Habana, se calcula en cerca de 35 por 100 la disminución de la zaira ser efecto de las fuertes lluvias que han caído en la isla de Cuba. Roma, 24. Se espera con grande impaciencia la Enciclica que el día 28 del corriente dirigirá el papa a todos los prelados del Orbe católico, espeliendo, segun se cree, las ideas príncipales de la Santa Sede sobre la actual situación de la Iglesia. Berlin, 24. Ha llegado a esta capital lord-Hamilton procedente de Londres. Se asegura que inmediatamente despues ha celebrado una conferencia con nuestro ministro de Negocios estranjeros. Viena, 24. Casi todos los periódicos austríacos consideran seguro el fracaso del Congreso de Berlin. Aunque quedó aprobado por la Cámara de diputados el presupuesto de 1878. Paris, 25. Ha llegado a esta capital, procedente de San Petersburgo, el general ruso Kleimnichel. Londres, 25 (6 30 m.) Se acaban de recibir detalles acerca del naufragio del navio inglés Eurydice, cuya noticia se ha confirmado plenamente. Solo han conseguido salvarse dos personas de los 400 que conducía el buque. El periódico el Times dice que el ministro de Negocios estranjeros lord Derby ha dirigido una nota a Rusia preguntando si la comunicación del tratado de paz ruso otomano a las potencias equivalía a la presentación del mismo al Congreso. El gobierno ruso ha contestado negativamente a esta pregunta. El Times añade: Aunque se ha negado por consiguiente a aceptar la única condición mediante la cual Inglaterra tomaría parte en el Congreso. El mismo periódico confirma la noticia de que Rusia no hará reclamación alguna acerca de la presencia de la escuadra inglesa en el mar de Mármara. Asegura también que los rusos no harán, como habían proyectado, ningún embarque en los puertos otomanos.—Fabra.

Mañana por la tarde se reunirá en el Senado la comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta, con asistencia del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, para deliberar sobre alguna de las enmiendas presentadas al referido proyecto. Mañana martes celebrará sesión el ayuntamiento de Madrid. Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina, pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas, por no hallarse este en casa.

reuníendose en los días que lo permitan los trabajos de las Cortes. La reunión ha sido presidida por el Sr. Lorente, y se ha prolongado desde las dos de la tarde próximamente hasta cerca de las cinco.

No se cree difícil convenir en el articulado para todas las cuestiones del procedimiento.

Se ha concedido el cuartel para esta corte a los tenientes generales D. José de los Reyes y D. Joaquin Rodriguez Espina.

No tiene fundamento alguno el rumor que ha circulado estos días de que había presentado la dimisión de su cargo un elevado funcionario militar.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos admitiendo la dimisión del comandante general de Gerona, y nombrando para dicho cargo al general Arando.

En el presupuesto de Guerra para el próximo año económico, se introduce la importante economía de setecientos millones de reales, a propuesta de la subcomisión del Congreso que entiende en el ramo de Guerra.

Se encuentra ligeramente enfermo el brigadier Prat, jefe de la brigada de artillería de este distrito.

Aun no está designada la persona que ha de desempeñar la dirección general de E. M.

Ha sido nombrado inspector de orden público de segunda clase con destino a Lérida, D. Francisco Arribas, que lo es de tercera en Valencia, y para esta vacante D. Antonio Díez Zapico.

Se ha concedido al pueblo de Tiemblo (Avila) por el ministerio de la Gobernación 1500 pesetas, del fondo de calamidades, para aliviar las terribles consecuencias de un incendio que ocurrió hace algunos días.

Segun telegramas de hoy, el general Laserna se encontraba bastante mejorado por su indisposición, y había pasado revista a las fuerzas de la capital de la isla de Puerto-Rico.

Han sido detenidos cerca de Perpignan tres hombres, a los cuales se les han ocupado algunas monedas falsas de dos pesetas.

Los periódicos de Aragón se lamentan del escaso de calderilla que inundan las poblaciones de aquellas provincias.

El general Salamanca, en su anunciada interpelación sobre justicia militar, que probablemente espelará mañana mismo, tratará el asunto en tésis más general, y no concretándose a las últimas reformas que fueron objeto de una discusión reciente.

Parece que algunos de los estudiantes que han sufrido exámenes en el mes actual por la circunstancia de haber entrado en el sorteo de la quinta, se proponen solicitar la gracia de que se permita a los que han salido suspensos repetirlos en junio de las asignaturas que no hayan podido ganar.

Segun las cartas llegadas ayer de la isla de Cuba, al entrar en Puerto-Príncipe el infatigable general Martínez Campos al frente de las fuerzas insurrectas que se han sometido a la madre patria, el vecindario todo dispuso un entusiasta recibimiento a las tropas. El general Martínez Campos obsequió con un espléndido banquete en la fonda de Europa a los jefes y oficiales insurrectos, cruzándose a los postres entusiastas y patrióticos brindis.

Por la noche hubo dos magníficos bailes en obsequio a los jefes y oficiales de nuestro ejército. En todas las poblaciones importantes de la isla la noticia de la próxima pacificación de aquel rico territorio ha sido acogida con gozo.

El sábado se pondrá en escena en el teatro Español la comedia de F. S. Ayala, Consuelo. Al empresario le harpedido ya mil y pico de localidades más que las que cuenta dicho coliseo.

La academia de Jurisprudencia celebrará sesión teórica pública hoy martes 26 a las ocho y media de la noche, usando de la palabra los Sres. Posada y Manjon.

El miércoles próximo tendrá lugar en el teatro Martín el beneficio de la primera bailarina señora Nardini, poniéndose en escena la comedia en tres actos La planta carnica, y el gran baile El Carnaval de Venecia.

Hoy martes 26 se estrenará en el teatro de la Comedia el cuadro cómico-lirico de costumbres lugareñas, original, en dos actos y en verso, titulado La función de mi pueblo.

Mañana 26, a las cuatro de la tarde, se verificará la inoculación de la vacuna en la casa de socorro del distrito de Palacio, a los niños pobres del mismo, continuando en los martes sucesivos a la misma hora.

La sociedad de Amigos del instituto del Cardenal Cisneros, compuesta de estudiantes del último año de segunda enseñanza, celebró anoche en dicho instituto su primera sesión científico-literaria, disertando sobre el reinado de Don Pedro I de Castilla el escolar Sr. Gonzalez Villarias, habiendo tomado parte también en la conferencia los socios Sres. Merino y Franco.

Esta mañana se ha cometido un robo consistente en 1000 rs. en la casa número 14 del paseo de Embajadores, sin que se sepa quién o quiénes hayan sido los autores del delito.

Esta mañana sido llevado a la cárcel de Villa un hombre que en la plaza de San Millán había herido gravemente a su esposa.

En la madrugada de hoy han sido detenidos en el paseo de Trágueros, por el cuerpo de seguridad pública, dos sujetos que iban desafiados con navaja en mano.

En la corrida de novillos verificada ayer tarde, el público acogió con muestras de desagrado la mojiganga titulada «el asalto del castillo» en La redoma encantada. De desear sería que las autoridades prohibieran que en semejantes mamarrachadas salieran a relucir uniformes del ejército.

una verdadera loca, y nada de particular tenía, ¡son cosas de la edad! pero aparejo la hija mayor, una langosta; viene la segunda, un cangrejo; el miedo se apodera de mí me pregunto por qué he dejado la deliciosa mansion de la baronesa para contemplan tan terribles avechuchos, me dan impulsos de echar a correr, pero sirven la sopa y ya no hay medio. Era viernes, día de vigilia, el pescado no estaba fresco, la manteca rancia, no tenía apetito, pero como no podía alzar los ojos sin encontrarme con un monstruo, me resigno a estar petrificado. ¡Pres gorgonas a la vez para un simple mortal! Al levantarnos de la mesa sigo a los jóvenes contando fumar en el jardín, pero no se fuma ni aun en el parque, hay que salir fuera de la propiedad... ¡tal horror tienen estas damas al cigarro, y cuando volvemos al salon no nos disimulan que las infestamos. La loca, la langosta, el cangrejo y el pulpo, empiezan a sentir náuseas, yo me aterroro. El dueño de la casa me propone una partida de ajedrez, y no valía la pena de dejar al abate Ferraz que juega bien, por Mr. Leville, que juega peor que yo; pero la señora y sus hijas se interesan en el juego, rodean la mesa en el momento en que yo iba a ganar, y qué sucede? me siento de nuevo petrificado y me dan jaque-mate. El padre triunfa, las damas celebran su habilidad, los hijos roncán en el sofá, el cura llega, es aún más feo que sus feligrases, y habla en una jerga de la que no entiendo una palabra, contestándole torpemente, por lo cual me apercibo que me toman por un ignorante. Así, pues, al despedirme para ir a dormir y cuando querían acordar la hora de la casa para el siguiente día, anuncio que he recibido un billete de mi madre, que me llama a Flamarande y les prometo ir con ellos por el día, pero no volver a Leville. Salimos de caza esta mañana. Cazan mal; yo, que no entiendo la caza de monte, cazo peor; y sin haber muerto una sola pieza y ya a la caída del sol, confío mi perro y mi escopeta a uno de los criados y le digo que la tarde va cayendo y mi madre me aguarda, que me disculpe con sus señores. Sigo la orilla del río que ha de conducirme a este torrente, y camino tan de prisa como si los tres monstruos que dejo detrás me persiguieran... He seguido como he podido las vueltas del río, saltando breñas y saltando sobre las mismas piedras hasta llegar aquí, donde no hay monstruos, sino que por el contrario encuentro a mi madre y a Carlota que es linda por tres. Traigo los zapatos y los pies destrozados por las rocas, y más hambre que un coco-

dillo, y si Michelin tiene algo que darlo hará un gran servicio. —Al momento,—dijo Esperanza saliendo vivamente de la estancia. Solo con Rogelio, y ocupándome de proporcionarles alguna comodidad, procuré penetrar sus designios fingiendo no creer en los monstruos de Leville y suponiéndolo atraído por los bellos ojos de Carlota. No lo negó, pero comprendí que menta para desorientarme, y le dirigí un sermón que debía agotar su paciencia y hacerle cantar claro, porque no sabía fingir ni disimular. —Vete al diablo con tu moral,—me dijo. —Bien sabes que ni puedo ni quiero pensar en Carlota, y yo soy quien en nombre de la moral puedo a mi vez preguntarte: ¿Esperanza es tu hijo? —¿Qué lo hace suponer?—dije estromeándome. —Te lo pregunto en nombre del honor; no busques rodeos, vieja esfinge, y habla claro. —¿Y si no pudiera responder? —Puedes. Yo acepto a Esperanza por mi amigo si es tu hijo, por mi hermano si es el hijo de mi padre. —¿De dónde diablos sacais tales suposiciones? —Te advierto que pierdes el tiempo y no me convences. Suprime esa gastada comedia, porque sé que has sido tú quien trajo a Flamarande un niño de cuatro a cinco años, que dejaste en el pesebre del establo. —¡Yo! —Tú, Carlos Louvier, criado de mi padre, y obrando por orden suya. —¿Quién ha podido hacerlos creer semejante novela? —No quiero confesar nada; corríente, confesará Esperanza. Ahora vas a ver; escucha y calla. XII. Esperanza volvía trayendo en una canastilla la cena para Rogelio, y confieso que a pesar de la gravedad de la situación, no pudo menos de sonreírme. Fuese por reservar su traje ó por darse apariencia aun más vulgar, habiase adornado con un delantal, con cuyas cintas Susana había hecho un gran lazo a la altura del estómago. Rogelio al verle soltó una carcajada y le preguntó si era Carlota quien le había decorado con tal primor. —No señor,—dijo,—Carlota está en el torreón, al servicio de la señora condesa; ha sido mi madre Susana, que no me encontraba bastante bien para servir al señor

conde, y por poco me hace poner guantes. —¿Guantes! —¡Sí, señor! Ha visto en el primer viaje que nuestro señor padre y vuestra madre hicieron aquí, hace muchos años, que sus criados les servían con guantes de algodón, y desde entonces conserva algunos pares, y que quieras ó que no, me ha metido unos en el bolsillo. ¿Quiere el señor que me los ponga?... —Ciertamente,—dije yo,—pero los que gastan guantes se quitan el delantal. —De

ral entusiasmo y saludada por todos con demostraciones de cariño.

El hecho de haberse levantado algunos ruidos en la línea de Alicante, no tiene la importancia que se le ha atribuido. Lo ocurrido consiste en una compeñía entre la compañía del ferrocarril y una empresa particular que ha adquirido unos terrenos en la vía del puerto de aquella capital, sobre los cuales circulaba una línea de pocos metros, y que, en vista de negarse la compañía a dejar espedito el terreno, ha hecho levantar los ruidos la citada empresa. Esta es la versión más autorizada que hemos oído.

El gobernador de Valencia D. Mariano Castillo, ha salido de aquella capital para Zaragoza, con objeto de recoger a su familia, regresando en breve a la provincia de su mando. Durante su ausencia ha quedado encargado del gobierno civil el secretario del mismo señor Pérez de los Cobos.

A las dos de esta tarde se han reunido en la sección tercera del Congreso algunos señores y diputados de las provincias marítimas para ponerse de acuerdo sobre las gestiones que deben hacerse a fin de aliviar en lo posible la triste situación de la marina mercante. Se ha nombrado una comisión encargada de proponer en la junta general que ha de celebrarse en breve los puntos concretos que han de discutirse, y para que manifieste a los diputados y señores de las provincias marítimas que no han asistido, nombren sus representantes para la próxima reunión.

La comisión se compone de los señores Balaguer y Paz, por Barcelona; Alvar y Marín y Moreno Benítez, por Gerona; Jusset y Torrecilla, por Tarragona; Rute y Heredia (D. E.), por Málaga; marqués de Mirasol, por Valencia; Díaz de Herrera y Blazquez, por Cádiz; Viana y Lopez Doriga, por Santander; Zabala y Zaballurru (D. J.), por Vizcaya; y el general Lemerych y Ayneto por las Baleares.

Han asistido también los señores Soldado, Garrido Estrada, Florencio, Reig, Gambe, Turull, Valverde, Vizueta, Sedo, comde de Peña Ramiro, Lopez de Callo, duque de las Almenas, Crestar, Maluquer, y los representantes de la asociación de navieros señores Nicolau, Martí Codolar, y por Málaga el Sr. Huellin.

Ha llegado a Roma el general Grant.

Ha fallecido en Passy a la edad de 78 años la esposa de Rossini.

El miércoles saldrá del dique de Cartagena ya reparado el místico *Isabelita*.

Esta mañana han despachado con su majestad el rey los ministros de Estado, de la Guerra y de Gracia y Justicia.

S. M. la reina seguía hoy muy mejorada de su indisposición, siendo probable que mañana abandone ya el lecho. S. M. el rey hace tres días que no ha salido a paseo.

La concurrencia de diputados en el salón de conferencias ha sido esta tarde muy numerosa; pero las noticias han sido muy pocas.

Parece acordado que los diputados que se abstuvieron de votar la proposición incidental de las minorías pidiendo el aplazamiento de la discusión del proyecto de amortización de la deuda, votarán en contra al aprobarse definitivamente el proyecto.

Hoy ha fallecido la madre del diputado Sr. Herece.

El Sr. Castelar ha resuelto ya terminar en los debates sobre Instrucción pública después que hayan hablado los diputados ultramarinos.

Probablemente en la sesión de mañana esplanará el Sr. Viza a su denuncia interpelación sobre el estado de Puerto-Rico y servicio de correos en aquella provincia ultramarina.

Mañana se discutirá en el Congreso el dictamen del acta de Sevilla. La comisión se reunirá positivamente pasado mañana para formular el dictamen de la del segundo distrito de Barcelona.

Hoy han llegado con retraso los correos siguientes: Aragón, una hora; Norte, una hora 20 minutos; Andalucía y Estremadura, 35 minutos.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 26 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:—Reales decretos jubilando al magistrado del tribunal Supremo D. José Ferrnán de Muro, y promoviendo para esta plaza a D. Pedro Borrero de la Bandera, presidente de la audiencia de Madrid. —Otro nombrando presidente de la audiencia de Madrid a D. Juan Francisco Bustamante y Martínez. —Otro nombrando presidente de la audiencia de Valladolid a D. José del Río y González. —Otro promoviendo a una plaza de presidente de sala de la audiencia de Alhacete a D. Juan Menéndez y Fernández Cordero. —Otro suprimiendo dos plazas de magistrados vacantes en las audiencias de Ovi do y Valladolid. —Otro promoviendo a una plaza de magistrado de la audiencia de la Corona a D. Luis Lopez Angulo, juez de primera instancia de Logroño. —Otra. —Rea es decretos disponiendo que el brigadier D. Ramon Lopez Claros, ceso en el cargo de gobernador militar de la provincia de Gerona y nombrando en su lugar al mariscal de campo D. José Arrando y Baster. —Otro promoviendo al empleo de brigadier a D. Miguel Tuero y Madrid, coronel del cuerpo de estado mayor. —Otro promoviendo al em p de brigadier a D. Pascual Sanz Pastor, coronel de infantería del ejere to de Cuba. —Hacienda. —Real orden resolviendo que proceda admitir una demanda contra el administrador de la Real catedral de Berwick y Alha, contra una orden expedida por el ministerio de Hacienda, en cuya virtud se denegó la indemnización solicitada por el conde del Montijo y de Miranda, de los diezmos que percibía su casa en los pueblos de La Baza, Castriello, Veilla, Castrotierra y otros de la provincia de León.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: —Vienna, 25. Los delegados rusos han declarado lim pto de torpedos el curso del Danubio en la mayor parte de su navegación. —La Puerta ha nombrado ya sus representantes en el uturo Congreso. El fin se estiende a nuevas comarcas, de las en que hasta aquí dominaba el Islam. —Paris, 25. Empieza a dar resultados el Constantino que venia sosteniéndose en Constantino pía y que se propaga con rapidez.

Se dan gritos subversivos y se pide la caída de los ministros y del suñan.

La policía no cesa en su tarea de hacer prisiones, requisas y previr air atentos, ayudada por fuerzas del ejército.

La alarma es general, y el fanatismo de los musulmanes está muy excitado por los manejos de los ingleses y rusos. —Bruselas, 25. Los armenios se quejan de la omisión cometi da en el tratado de San Stefano que no menciona para nada los intereses de aquellos. —Se tienen noticias de nuevos y bárbaros atropellos cometidos por los turcos con los insurrectos helenos y las mujeres e hijos de los mismos. —Londres, 25. La prensa rusa extrema sus ataques contra la política inglesa. —La guerra parece inevitable y la opinión se inclina a este desenlace. Los periódicos se lamentan de la actitud en que las exigencias de Rusia colocan a la Gran Bretaña. —Viena, 25. Las tropas rusas han recibido orden de con entrarse en Belina, en donde empiezan ya a presentarse. —La respuesta del gobierno ruso a la última nota dirigida por el gabinete británico, complica gravemente la situación. —Paris, 25. Háblase de ofrecimientos ofrecimientos del príncipe de Gortschakoff para que Austria ocupe la Bosnia y la Herzegovina, pudiendo Rusia de este modo realizar sus grandes obstáculos la política de anulación de la Turquía europea. —En Londres han tenido lugar manifestaciones muy importantes. El gobierno activa cuanto es posible la adquisición de armas y material de guerra, imitando la conducta de Rusia que sigue el mismo procedimiento. —Centro telegrafico. —Nueva-York, (sin fecha). La escuadra alemana llevando a su bordo al representante alemán sa ió de Panamá el 14 de este mes con rumbo a Nicaragua. —Constantinopla, 25. El general turco defensor de Plewna, Osman bajá, será recibido hoy con grandes honores por el sultan y los altos dignatarios del imperio. —Se ha verificado solemnemente entrega del sable de los antiguos sultanes. —Londres, 25. El Times en su edición de esta tarde dice que desde la publicación del tratado de paz entre Rusia y Turquía, el gobierno alemán reconocidas las dificultades originadas por el tratado, no parece muy propicio a servir de mediador en tan delicada cuestión. —Versalles, 25. SENADO.—Terminada la discusión y se aprueba el presupuesto de gastos con una modificación en el artículo referente a los semestros aprobados por la Cámara de los diputados. —Londres, 25. CAMARA DE LOS COMUNES.—El secretario de Estado, señor Northcote, se niega a contestar a diversas preguntas referentes a las condiciones impuestas por Inglaterra relativas al Congreso de Berlín y a la respuesta de Rusia, porque tocan a puntos importantes a cuyas negociaciones están aun pendientes. —Berlín, 25. La Gaceta de la Alemania del Norte de hoy confirma que la reunión del Congreso se va haciendo improbable. —Espera a pesar de todo que no seguirá necesariamente la guerra. —Dice que el ejército ruso de la Rumelia seguirá su conducta a la que observa la escuadra inglesa. —Paris, 25. El periódico *El Tiempo*, en su edición de esta tarde publica un despacho de Viena diciendo que el texto del tratado ruso-turco ha sorprendido al gobierno q e en encuentra incompatible con los intereses de Austria y con la monarquía austro-húngara. —Colonia, 25. La Gaceta de Colonia dice que se han perdido casi del todo las esperanzas de que llegue a reunirse el proyectado Congreso de Berlín para arreglar la cuestión de Oriente. La firma actitud de Rusia, por una parte, considerando indiscutibles algunos puntos del tratado de paz, y las señoras notas de Inglaterra, por otra, hacen presagiar el fracaso completo de dicho Congreso. —Fabra. —Añoche se dijo que la comisión mixta de reforma electoral había acordado en su reunión de ayer fijar el procedimiento para elección por circunscripciones. Por cada una de estas, se añada, serían votados tres diputados, y cada elector no podría inscribir más que dos nombres en su papeleta, facilitando así en una tercera parte la representación de las minorías en el Congreso. —Es inexacta la noticia. —Ha fallecido el Sr. D. José Vico docano del colegio notarial de Valladolid. —La comisión mixta de reforma electoral celebrará el jueves próximo la segunda reunión. —La señora Civil vendrá a Madrid en las próximas pascuas y tomará parte en las funciones de algun teatro de verso, representando una obra nueva en un acto del Sr. Echeagaray. —Añoche a última hora volvió a decirse que ya no se discutiría hoy el acta de elección por uno de los distritos de Sevilla. —Las noticias telegráficas de Paris anunciando la salida de la reina Isabel de aquella capital son desmentidas en los centros oficiales. —Parece que el Sah de Persia se propone hacer próximamente un viaje por España acompañado del gran visir y de un numeroso séquito. —Dice el Cronista: —No es cierto que el Sr. D. Antonio

Real y Casabuena haya sido nombrado individuo de la comisión permanente de Alhacete. El cargo que se ha conferido a dicho señor es el de suplente de dicha comisión, con el único y exclusivo objeto de auxiliar las operaciones de quintas cuando alguno de los vocales de número, por enfermedad ó ausencia, no puedan asistir a esas operaciones, lo cual afortunadamente no ha sucedido hasta ahora en las que se están verificando en la actualidad.

El Parlamento refiere la siguiente novela: —Así como el Sr. Silvela (D. Francisco) ha indicado su disidencia con el señor marqués de Orovio, ministro de Hacienda, y su apartamiento de la masa coman d la mayoría, así también dos importantes diputados se mostrarán hostiles: el uno al señor conde de Tornos en la cuestión de enseñanza, y el otro al Sr. Romero Robledo en cualquiera de los proyectos que ha sometido a la deliberación de la Cámara popular. De este modo la mayoría, en su parte más impaciente, indicará la conveniencia de que sean reemplazados los actuales ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, indicándose para cuando esto se pueda realizar, si se realiza, y al decir de los ministeriales que lo descan, una estensa combinación que daría lugar a la entrada en el gabinete de los señores Silvela, Bugallá y Sánchez Bustillo. —Hemos oído muchos detalles sobre esta combinación, pero los reservamos, pues no respondemos de su exactitud, si bien el Sr. Cánovas se inclina a los elementos que están fuera del gabinete. —Ni el Sr. Cánovas del Castillo se inclina a elementos determinados, ni hay disparidad entre los elementos que apoyan la situación, ni existe disidencia alguna en el gobierno ni en la mayoría.

Ayer se reunió la subcomisión de presupuestos del Congreso que ha de emitir dictamen sobre el de gastos de Fomento. El presupuesto ha sido aprobado, con algunas ligeras modificaciones, por dicha subcomisión. Algunos de los diputados que la forman, se han reservado, según parece, el derecho de solicitar en una de las reuniones que celebrará la comisión general, que se suprima en el capítulo de gastos de Fomento la suma destinada a la conservación y obras del canal de Isabel II. Aquellos diputados se proponen pedir al Congreso que el ayuntamiento se encargue de los gastos destinados a la conservación del canal referido.

Creese, con fundamento, que será nombrado ministro plenipotenciario de España en Viena, nuestro actual representante en Berlín, a cuya capital se ha negado a ir con igual cargo el señor duque de Bailen. Esta negativa ha motivado la insistencia de rumores en asegurar que el ministro de Estado señor Silvela, pasará a desempeñar un elevado cargo cerca de la corte del emperador de Alemania. —(Diario Español.)

Tan luego como el actual reemplazo ingreso en el ejército, parece que se expedirá licencia semestral a los soldados de la quinta del 76. —Añoche se comentó mucho la noticia del *Diario Español* anunciando que los señores Bugallá y Silvela (D. Francisco) combatirán en el Congreso el proyecto de ley de imprenta. A pesar de todo es probable que la noticia no se confirme. —Segun telegramas de Alicante recibidos anoche han quedado separados los desperfectos causados en la vía del puerto de aquella capital. —Se ha publicado un folleto titulado «Pacificación de Andalucía y expediente de la cruz de quinta clase de San Fernando obtenida por el teniente general D. Manuel Pavia y Rodriguez de Albuquerque, general en jefe del ejército.»

Se ha dicho esta tarde en el salón de conferencias que los Srs. Silvela (don Francisco) y Bugallá combatirán el proyecto de ley sobre imprenta tan luego se presente a la discusión del Congreso. —(Diario Español.)

El senador y capitán general de los ejércitos D. José de la Concha, tomará parte en la discusión del proyecto fijando la fuerza del ejército para el próximo año económico. —Los duques de Montpensier no irán a Parma y Nápoles hasta fines de abril. Antes recibirán en Bolonia a su hermana la princesa Clementina y a los condes de Coello. —El día 1.º del entrante mes verá la luz pública probablemente una nueva publicación diaria con el título de *Voz del Ural*, dedicada a tratar de los asuntos de nuestra marina de guerra y mercante. La dirección estará a cargo del ilustrado diputado D. José Moreno Nieto, y figurará como uno de sus redactores el Sr. Carreras y Gonzalez. —Así lo dice un periódico, pero seguramente padece una equivocación. —Añoche se recibió el siguiente telegrama: —Jaen, 25. Hoy ha prestado la guardia civil un nuevo servicio capturando en Linares a los autores de una carta en la cual se pedía con amenaza, una cantidad alzada al subdito inglés Guillermo Char-

thon. El juzgado ha comenzado la sumaria.

Las incidencias que puedan surgir en la gestión económica de las provincias Vascongadas, serán resueltas en lo sucesivo por el ministerio de Hacienda.

Ayer llegó a Madrid el director de sanidad del puerto de Valencia, D. Mariano Bañiles.

Después de dos sesiones extraordinarias que ha celebrado la sociedad Económica Matritense para discutir el proyecto de una exposición internacional, y de acuerdo con el informe de una comisión especial, la sociedad Económica Matritense en pleno ha decidido solicitar el apoyo de los poderes del Estado, de las corporaciones populares, científicos, mercantiles e industriales, y de las sociedades de Amigos del país de la Península y de Ultramar para promover la creación de un museo politécnico y de exposiciones internacionales en esta capital, sin aumentar las cargas del Estado. —El conde Cortés será en el departamento de Negocios extranjeros de Italia un buen amigo de España, donde representó a su patria en los días de la administración del duque de Tetuan. Sus relaciones hoy entre las dos dinastías y los dos naciones son tan cordiales como en la época de su mayor intimidad. —El Sr. Ortiz de Pinedo ha entregado a la comisión de amortización de las deudas amortizables una exposición firmada por un gran número de individuos de la alta banca, pidiendo que no se suprima la cantidad consignada en el presupuesto para la amortización de deuda perpetua. —Nadie trata de suprimirla.

Añoche a las ocho al regresar los dueños de la zapatería de la calle de Horfaleza, número 5, se encontraron la puerta abierta y puesta la llave, observando que el cajón del mostrador estaba fracturado y que se habían llevado los ladrones dinero, billetes y algunos pares de zapatos. —Segun el *North China Herald* pasan de 9 millones las personas que en diferentes provincias de China sufren las consecuencias del hambre. —El periódico citado cuenta entre otros horribles detalles, que los cadáveres abandonados en la vía pública son pasto de las aves de rapiña, y se dá frecuentemente el triste espectáculo de ver a los hermanos vender a sus hermanas por unas cuantas monedas, suficientes escasamente para el sostenimiento de un día.

Han llegado hoy a esta capital los señores D. Fernando Puig y D. José Ferrer y Vidal, individuo este último de la junta de aranceles y valoraciones. —Ha sido capturado en las inmediaciones de Jaen el Zapaterin, acusado de varios delitos y cuya aprehension se había intentado desde hace algunos días por la guardia civil. Se lo han ocupado 408 rs., un arma y otros objetos. —Ha sido trasladado a Valladolid el magistrado de la audiencia de Oviedo D. Jacobo Rey, y jubilado el cesante D. Salustiano Diaz. —Despachos de Roma recibidos en el Ministerio de Estado, dan cuenta de la solemnidad con que el embajador por Su Santidad Leon XIII el embaajador de España Sr. Cárdenas, al presentarle las credenciales que le acreditan como tal. —La embajada se dirigió al Vaticano en coches de gala, siendo saludada con los honores correspondientes. —Al entrar en el Vaticano se lo recibió con gran ceremonial, cosa que no había sucedido desde 1870. —Su Santidad estuvo sumamente afecto con el representante de España, a cuyo país tributó los mayores elogios dedicándole a la vez frases expresivas y cariñosas al rey D. Alfonso.

El ministro de Estado ha entregado a S. M. el rey un mapa de Turquía, marcando la desmembración que ha sufrido aquel imperio y la extensión de territorio que han ganado la Bulgaria, Bosnia, Herzegovina, Servia y el Montenegro, con motivo del tratado de San Stefano, Turquía ha quedado muy reducida y su poder muy limitado. —Procedente de Manila ha fundeado en Aden la fragata *Carmen*, a causa de haber fallecido a bordo su comandante D. Arsenio Solloso. —El próximo jueves se verificará en el teatro de la Alhambra una escogida función a beneficio de un desgraciado escritor. —Los señores jefes y oficiales del ejército que se hallan de reemplazo ó cesdentes en esta plaza a causa de heridas recibidas en campaña, pueden presentarse en el hospital Militar desde el día 28 del corriente y sucesivos, con objeto de sufrir el reconocimiento prevenido por la superioridad; en el concepto de que los que no puedan verificarlo, por impedirse el estado de sus heridas, pasaran aviso al director del hospital, para que tenga lugar dicho acto en sus respectivos domicilios. —Don Agapito Zamora ha publicado un *Manual del cochero*, obra única en la clase y útil para todos los individuos de ese oficio ó personas que pasen en coche.

## VARIETADES.

### LITERATURA Y ARTES.

Una reunión de escritores, entre los que se hallaban los Sres. Echevarria, Marco, Todorro Guerrero y algunos otros, se ha celebrado en casa de la señora condesa de Carlet, presidenta de la sociedad que se ha creado con el objeto de proteger el trabajo intelectual y de fomentar las buenas lecturas. El objeto de la reunión era constituir la primera sección de esta sociedad, que algunos han supuesto que tenía el mismo fin que la asociación de Escritores y Artistas, cuando su propósito es secundar en otra esfera el noble pensamiento que ha presidido a su fundación. En efecto, la sociedad de Escritores que preside la señora condesa de Carlet, por medio de suscripciones voluntarias desde un real en adelante, aspira a reunir los fondos necesarios para costear la impresión de libros, conceder premios a los autores y crear bibliotecas para ofrecer gratuitamente lecturas morales amenas e instructivas a las personas que carezcan de recursos para adquirir libros. Otras distinguidas señoras unidas a la condesa de Carlet la ayudan en esta noble empresa, cuyo éxito creciente se debe a la influencia que para realizar estos proyectos ejercen las damas.

Al entrar en el quinto año de su publicación la *Revista de la Arquitectura nacional y extranjera*, que dirige el señor D. Mariano Belmas, ha sido objeto de mejoras notables que la ponen a la altura de las primeras revistas profesionales de nuestro país. —Los republicanos del octavo distrito de Paris van a celebrar una gran reunión literaria a beneficio de las bibliotecas populares. Presidirá Victor Hugo pronunciando el discurso de apertura. Saint-Hilaire disertará sobre la democracia antigua, Pelletan sobre la vida y los discursos de Lamartine, Legouvé individuo de la Academia francesa sobre biografías y caracteres de la revolución francesa. Nuestro compatriota el Sr. D. Emilio Castelar ha sido invitado a tomar parte y a cerrar la sesión con un discurso sobre este tema. La cita de los pueblos en la exposición de Paris. El oficio de invitación dice que no pueden faltar a una obra democrática el orador de la democracia universal. El señor Castelar aceptará o no, según el día que la reunión se verifique.

Nuestro compatriota don Avelino Aguilera, autor de la ópera *el Asedio de Tarifa*, está concluyendo otra en tres actos que será estrenada muy en breve en Paris. —En Nápoles se ha presentado un joven de 19 años, digno émulo de Bellini, Donizetti, Verdi, etc. Tiene hechas dos óperas, que al decir de los inteligentes, causarán una verdadera revolución musical. —Se ha estrenado en Paris el drama *Joseph Balsamo*, escrito por Alejandro Dumas, hijo, sobre la idea de la conocida novela de Alejandro Dumas, padre. Se habían gastado 300000 francos para presentar esta obra con lujo correspondiente al fausto que va a desarrollar la próxima exposición: los trajes de las actrices habían sido hechos con el más riguroso criterio histórico, y sus cortes de vestido se mandaban fabricar expresos a las fábricas de Lyon sobre los modelos originales del último tercio del reciente pasado siglo: la escena iba a ofrecer todo el brillo y fastuosidad de aquella corte que se adelantaba abandonada hacia el abismo de 1789, y dado el nombre de los Dumas, la popularidad de los personajes creados por el padre y la importancia de los momentos elegidos, la curiosidad anhelante nunca tuvo más motivos para estar excitada. —El cuadro tenía que ser inmenso, y si en la novela, por el encanto de las descripciones, podía mantener el interés, en las tablas parecía de todo punto imposible encuadrarlo. Dumas, hijo, ha intentado hacerlo, pero no lo ha conseguido. Ocho cuadros tiene el drama, y solo en el sexto comienza éste. —El primero ofrece una escena de magnetismo, en que Balsamo anuncia el propósito de hacer desaparecer del mundo la monarquía; en el segundo predica a María Antonieta que se casará con el Delfín y que la esperan grandes desgracias, y hasta la hace ver en el fondo de un vaso el género de muerte que la aguarda; en el tercero lucha la Dubarry con el duque de Richelieu, que quiere dar al rey otra querida; en el cuarto se presenta la Dubarry a la corte; en el quinto se celebra el casamiento de María Antonieta con el Delfín sobre la gran plaza de Luis XV, arden los famosos fuegos artificiales, sucede lo catastrófico histórico en que mueren quinientas personas; y en el sexto entra la verdadera acción dramática, consistente en que el duque de Richelieu quiere hacer de la señorita Andrea de Taberna la favorita del rey. —El repugnante tipo del señor de Tavernay, que es la Dubarry mostrándose en toda su horrible verdad, el de Richelieu traicionando tan indignamente, produjeron verdadero disgusto.

En el cuadro del casamiento y fiesta de la gran plaza, que es obra soberbia de trabajo escénico, aparece el médico, después que se puede acudir al socorro de la víctima: aquel sacerdote de oro de la ciencia va preguntando una por una a todas las que aun viven el papel que tiene en el mundo, para saber si ha de curarlas ó no; a la mujer de rico trajo curarlas ó no; al militar que puede osado de más, al militar que puede operar con calma en los festejos de Trianon le juzga indigno de sus cuidados; el médico, ese es Marat, escogiendo sus enfermos para curarlos, y sus reflexiones, aun en la cuarta representación, promovieron fuertes murmullos. —Por lo demás, actores y escena contribuyen tanto al deleite de los sentidos, el lujo y aparato encanta de tal modo al espectador, que la obra se prolongará meses sobre la escena del Odeon, orgulloso de presentar en ella un estreno del renombrado Dumas que todos se disputan. —La linda actriz que desempeña el papel de la famosa cortesana Dubarry lleva sobre sí, además de un riquísimo traje, brillantes, perlas y alhajas por valor de 300000 francos, lo cual supone una renta de 30000.

*Maese Peronilla*, la pieza últimamente estrenada en los Bufos, es, a pesar de la música de Offenbach y del misterio con que se oculta el nombre del autor, probablemente para excitar más la curiosidad, una obra sin piés ni cabeza, destinada a hacer reír unas cuantas horas a un público que solo exige eso. La escena pasa en España, pero en esa España de fantasía que tienen los franceses para las grandes ocasiones. —Se trata de escribir una obra que deo añocho campo a los pintores, sastras y atrevidos en que luce su facultades. El autor hace que la acción pase en España. El argumento es lo de menos. Lo de más son los trajes que permitan lucir las formas de las figurantes, la música que si tiene cierto aire cancanesco y se pega al oído, cumple su objeto a la perfección: los chistes, que si llegan a ruborizar a los espectadores, se immortalizan. Con este traje se veiste un argumento cuyas condiciones son inmorales, desverguenza y falta de sentido común, y así peregrinas salen al público todos los días nuevas obras, que llegan a alcanzar a veces cientos de representaciones. —Manuela, a quien quiere su padre casar con don Guardona, está enamorada de su maestro de canto. Don Alvarez, que toma la plaza del futuro en el momento de la bendición, se casa con la muchacha y se escapa con ella. En el segundo acto todos los personajes se encuentran en una venta, y la disputa de los dos maridos por Manuela da lugar a algun incidente cómico, y en el tercero un estúpido tribunal decide que D. Alvarez está bien casado y D. Guardona se quede sin mujer. —No consignamos el anterior extracto de la trama, para que se forme el lector una idea, sino para señalar a la vergüenza internacional, y para que se vea qué quisicosos aparecen a veces en los teatros de la capital de Francia.

El *Times* de India da cuenta de la muerte de uno de los ídolos vivos de Siam. El más viejo de los elefantes blancos, que había nacido en 1770, ha muerto en su tiempo de Bangkok el mes de noviembre último. —Se han hecho suntuosos funerales al ídolo difunto, y cien sacerdotes budhistas han oficiado en la fúnebre ceremonia. Los tres elefantes blancos supervivientes, precedidos de trompetas y seguidos de una inmensa multitud, han acompañado el carro hasta las márgenes del Menam, en cuyo punto se hallaban el rey y sus grandes dignatarios para recibir los mortales despojos y darles sepultura. —Una poción de 36 buques empacados figuraba en esta curiosa ceremonia, y todas las casas flotantes situadas en doble fila sobre el Menam estaban adornadas con banderas de colores y atributos simbólicos.

El *Escándalo* y el *Sonbrero de tres picos*, novelas del eminente escritor don Pedro Antonio de Alarcón, se están publicando en Alemania, traducidas por la señora Rolfs; en Viena por el doctor Z. Lauser, y en Italia por la *Biblioteca de novelas europeas*; mientras que el Sr. Detroyat, director de la *Estafeta* de Paris, está escribiendo un libreto de ópera cómica sobre el argumento del *Sonbrero de tres picos*. —Nos complacemos en dar estas noticias, que no añaden mérito a su autor, pero que honran la literatura española.

Con el título de *Progras de la historia en Aragón* se ha publicado el segundo tomo de la biblioteca de escritores aragoneses que publica la diputación provincial de Zaragoza. —Comprende desde 1312 hasta 1880, y hace el elogio del primer cronista de aquel reino, D. Jerónimo Zurita, secretario del consejo Supremo de Felipe II, así como la relación de varios sucesos importantes ocurridos en el período de tiempo que dejamos indicado. —Damos a estas historias parciales toda la importancia que en si tienen por que concretando las investigaciones

**NINGUNA OCASION COMO ESTA.**

# AHORA Ó NUNCA.

**ESPOZ Y MINA, NÚM. 7, PRINCIPAL DERECHA, MADRID.**

Aquí y solo aquí, se encuentran elegantes modelos en cadenas nuevas de oro de ley, **LAS QUE DAMOS AL PESO.** —Relojes de oro de ley, garantizados por ocho años, los vendemos **A MITAD DE PRECIO QUE LOS RELOJEROS.** —Aquí sortijas, aquí medallones, aquí, en fin, toda clase de alhajas, con ricos brillantes, construidas en Paris, de esmerado gusto y alta novdad; todas estas alhajas, se puede comprar el escogido público **POR SU VALOR REAL, Ó SEA SIN HECHURAS,** ó lo que es lo mismo, **POR LA MITAD QUE LOS JOYEROS.** —Aquí, cuanto se ofrece, se garantiza bajo firma, aunque no agrade a los joyeros.

# DINERO.

—Aquí se empuñan las alhajas por mucha más cantidad que en el Monte y casas de préstamos. —Aquí **SE LACRAN Y SELLAN LAS GARANTÍAS** del que lo desee. —Aquí se **ENTREGAN EN EL ACTO** que se reclaman, **SIN PRETESTOS NI ESCUSAS,** todas las alhajas y demás valores recibidos en garantías, si no han vencido. —Se toma papel y papeletas del Monte.

**CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚMERO 7, CUARTO PRINCIPAL DERECHA, MADRID.**

del historiador a un reino determinado, llega mejor a depurar los hechos separando los ciertos de los fabulosos transmitidos, merced a la falta de cronistas en los primeros tiempos.

Así la historia general de España, múltiple y varia por su división en diferentes reinos, podía aparecer más completa, y la crítica prestará mayores servicios a la historia.

Por eso recomendamos como altamente útil los *Progr. de la historia de Aragón*, cuyo espíritu analítico habrá de contribuir poderosamente a esclarecer los hechos notables ocurridos en aquel reino.

Bajo la dirección de D. Juan Mayora ha empezado a publicarse en Buenos Aires un periódico mensual titulado *Luz y Verdad* (cuyo en uno), cuyo principal objeto es mantener vivas las tradiciones y recuerdos del pueblo Euzkadi en aquellos países. Ajeno por completo a la política se dedica a sostener los intereses de los vascos navarros, habiendo fundado un hospital con dependencias copadas para hombres y mujeres y además un casino donde se reúnen todos los de aquellas provincias, y en el cual tienen sus conferencias, conciertos, clases de instrucción para obreros y todo lo que puede mejorar la suerte de los pobres emigrantes de nuestra España que en aquellas remotas tierras no siempre encuentran lo que se prometen.

El casino se formó hace cuatro meses y en la actualidad tiene ya todo cuanto llevo enumerado, hay unos 240 socios que pagan 10 pesos al mes.

Un conocido autor dramático ha terminado para el beneficio del Sr. Máximo un juguete cómico con el título de *Pobre porfiado*.

Es probable que el Ateneo de Madrid pueda contar dentro de poco tiempo con el retrato de su fundador, D. Miguel de los Ríos, nombre para muchos ignorado como tal fundador de aquella sociedad. El distinguido publicista que tiene las pruebas que confirman esta noticia, ha invitado a un pintor muy notable para que haga el retrato del señor los Ríos, habiendo respondido muy dispuesto a cumplir aquel deseo.

El fundador del Ateneo estaba enlazado con vnculos de parentesco al señor Fernández de los Ríos, embajador que fué de España en Portugal, y escritor tan amante de Madrid, como bien estimado en la república literaria.

Las críticas literarias que aparecen los domingos en *Los Debates*, están escritas por D. Juan Valera.

**LIBROS RAYADOS, AGENDAS y cuadernos.** Puebla, G.

**ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS.** Toda lucha con este poderoso y acreditado proflático de tocador es esteril para el provocador y un triunfo más para nuestro inimitable invento.

Los mil y tantos cosméticos pilosos que han aparecido en estos tiempos, aplicados a la competencia, han sido vendidos y anulados en el terreno de la práctica, y ridiculizados sus copias y plagio de nuestros anuncios.

Diez y ocho años de experiencia y crédito creciente han probado que mi *Acete de bellotas* con sus aceites es el más barato, sencillo y eficaz para conservar, d'rigir, poblar, lustrar, desenterrar y reproducir el pelo perdido y contener su caída.

A la vez cura y previene los dolores reumáticos de cabeza y resto del cuerpo humano; cura en el acto las quemaduras de peltre, aplica en seguridad y preserva de constipados del cráneo, tengun mucho, poco o ningún pelo, aplicándose al salir de la cama, que es cuando están abiertos los poros.

A los señores farmacéuticos les diré que es tónico, astringente, aunque ya sé de muchos que lo propinan con éxito (*eliz* con una onza de las más laudanas, para el mal supuración de los oídos, o como vehículo para otras preparaciones farmacéuticas. Lo han recomendado más de 800 periódicos y se vende en las 2000 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos.

Exigir prospecto, mi nombre en el frasco y capsula, puesto en la etiqueta, porque lo hay falsificado, que no es más que aceite comon pintado, que se encanica pronto, y no sirve más que para estallar. El nuestro es dorado oscuro, y dura más de diez años sin alterarse. Fábrica, calle de Jardines, núm. 3, Madrid.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco, y 25 por 100 de descuento. NOTA. Hay Café de Bellotas a 6 rs. caja; Café de Maiz del Ecuador, tónico y con hierro natural, a 4 rs. Café de Algarrobas peripetadas alimenticio, a 4 rs. caja; Café de Bellotas, a 4 rs. caja; Café de Bellotas, a 4 rs. caja; Crema de Nieve y Almendra, para el cutis, a 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos blancos de fresa para el rostro, a 4 y 8 rs. bote. Surtido Oriental para ocultar las canas de rubio claro, oscuro, rubio misto, castaño y negro, en el acto, a 10 reales caja, para un año.

**AVISO.** Se ha perdido un perrito blanco de pelo largo, que atiende el nombre de Mino. Se dará una buena gratificación al que lo presente. Calle de Ferraz, 6.

**FABRICA Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE MUEBLES Y BOUTERIAS DE LUJO.** Liquidación de todas las existencias. Atocha, núm. 39, entresuelo.

**SE VENDE UNA BOMBA ASPIRANTE E IMPULSORA.** Modelo, sistema German, para caballaría. Se puede aplicar para vapor. Es de bronce, válvulas de idem, embolos de lo mismo; tienen de corrida los pistones 12 pulgadas y 3 de diámetro; puede sacar el agua a 150 pies; saca por hora 9 metros cúbicos; su estado, como nuevo. También se vende una caldera de vapor de fuerza de 12 caballos, cilíndrica, también en buen estado. Calle de Pelayo, núm. 69, bajo, Madrid.

**AVOLUNTAD DE SU DUEÑO** Asaca pública subasta la casa sita en esta corte, calle de Cervantes, n.º 29 nuevo y 10 antiguo, manzana 22, que comprende de superficie 1491 pies cuadrados de tiro, sin más carga que la del floor, bajo el tipo de cuarenta mil pesetas; para su remate se señala el día 4 de abril próximo, a las doce de su mañana, en el estudio del notario D. Juan Zozaya, plaza del Progreso, 3, piso 2.º, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.—Madrid, 23 de marzo de 1878.—El notario, Juan Zozaya.

**PRIMER ANIVERSARIO.** EL SEÑOR DON BENITO RUBIO Y MASÓ falleció el día 26 de marzo de 1877.

Todas las misas que se celebren mañana 26 en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre y hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

**ANIVERSARIO.** EL SEÑOR DON JUAN SANXO Y CLAPES falleció el 26 de marzo de 1868.

Todas las misas que mañana 26 del corriente se celebren en la iglesia de San Martín de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por su eterno descanso.

Su viuda ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

**PINTOR.** Se piden puestas y demás de fino. Se hacen rótulos, papelaciones, habitaciones, se sale fuera con prontitud y economía. Taller, Olivo, 11, tienda.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LANGREO EN ASTURIAS.** En cumplimiento de lo que previenen los estatutos, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de abril próximo, a la una de la tarde, señalándose como orden del día la aprobación de cuentas y balance, distribución de beneficios y nombramiento de consejeros y comisión inspectora.

Los billetes de entrada se entregaran por esta secretaría, sita en la calle de Alcalá, número 33 y en las oficinas de Gijón, previo depósito de las acciones, hasta el día 13 del referido mes de abril, y dentro del mismo plazo deberán recamarlos también los señores accionistas que tienen sus títulos en depósito voluntario. Madrid, 23 de marzo de 1878.—Por acuerdo del consejo. El secretario, Aurelio Rico.

**MA RECIENTE VENIDA DE LA TIERRA,** leche fresca, para casa de los padres. Calatrava, 37, tercer interior.

**PLANCHADORA, VA A LAS CASAS.** Cava de San Miguel, 6, tercer decha.

**SE VENDE UN PIANO VEINTI Y TODOS LOS MUEBLES DE LA CASA.** Horas, de 12 a 4.—Tedescos, 16, segundo izqda.

**ALMONEDA DE LIBROS, AMUEBLES Y ANTIGÜEDADES.** Carrera de San Francisco, 11, principal, de 10 a 1 y de 3 a 6.

**DINERO.** Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retención; y de empleados civiles y militares que convengan. Ruda, 11, 3.º, informarán de 9 a 11 y de 1 a 3.

**SE ALQUILA UN GABINETE elegante para un diputado.** Tetuan, 17, porteria.

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.** Infantes, número 8, porteria.

**JARDINES, 29, PRINCIPAL.** Se reciben huéspedes desde 8 reales.

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES,** recién venida del Apud, Galicia, leche de dos meses. Informarán calle de Coleros, 2, pral.

**SE VENDE UNA MAGNIFICA Suntuosa** torrada de matrimonio, con corona y colchon de muelles. San Leonardo, 5, casa de vacas, darán razon de doce a cinco.

**LIQUIDACION DE MUEBLES.** Concepción Jerónima, 7, pl.

**AMA PARA SU CASA.** LU-Acente, 4, 2.º

**FIN CALLECENTRICA, CASA tranquila,** se cede un gabinete bien amueblado. Informarán Infantes, 3, porteria.

**CERCA DE ESTA CORTE SE VENDE** 6 arriendos un año, 600 para pastos. No hay inconveniente en arrendarlo para formar soto. Plaza de Santo Domingo, comercio de Ezquer, núm. 19.

**RESFRIADOS, CATARROS CRONICOS, TOSES COQUELUCHE, IRRITACIONES DE GARGANTA.** CURACION PRONTA Y RADICAL USANDO EL JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL.

**RESFRIADOS, TOSES COQUELUCHE, IRRITACIONES DE GARGANTA.** CURACION PRONTA Y RADICAL USANDO EL JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL.

**RESFRIADOS, TOSES COQUELUCHE, IRRITACIONES DE GARGANTA.** CURACION PRONTA Y RADICAL USANDO EL JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL.

**PRIMER ANIVERSARIO.** LA SEÑORA DOÑA CARMEN RUBIO DE CALZADILLA, falleció el día 27 de marzo de 1877.

Don Antonio Calzadilla, viudo; sus hijos, madre y hermanos, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir a las honras que por el descanso de su alma se han de celebrar en la parroquia de San Sebastián el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la citada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la citada señora.

No se reparten esquelas.

**LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANACLETA RUIZ DE PAZUENOS DE URBA VIUDA DEL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO PASQUAL DE OLIVER** ha fallecido el día 24 de marzo de 1878, a las seis y media de la tarde.

Su hijo D. Pedro, su hija política doña María Fontes, su hermana, la marquesa viuda de Lagarda, sus sobrinos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 26 del actual, a las diez de su mañana, desde la parroquia de San Ildefonso al cementerio general del Norte.

El duelo se despide en el cementerio.—Por espresa voluntad de la finada no se reparten esquelas.

**LIBRERIA DE GABRIEL SANCHEZ,** calle de Carretas, núm. 21. Elementos de química general para uso de los alumnos de ingenieros, medicina, ciencias, farmacia, etc., por el Dr. D. Ramón T. M. de Luna. Cuarta edición aumentada y corregida, dos tomos en 4.º a 30 rs. en rústica.

Ante del ensayador, 6 sea análisis de ligas monetarias, por Samuel de Ugarte, ilustrado con varios grabados. Un tomo en octavo a 40 rs. en rústica.

Análisis del pensamiento racional, por D. Julian Sanz del Río; obra póstuma. Un tomo en 4.º a 24 rs. en rústica.

**RESFRIADOS, TOSES COQUELUCHE, IRRITACIONES DE GARGANTA.** CURACION PRONTA Y RADICAL USANDO EL JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL.

**RESFRIADOS, TOSES COQUELUCHE, IRRITACIONES DE GARGANTA.** CURACION PRONTA Y RADICAL USANDO EL JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL.

**RESFRIADOS, TOSES COQUELUCHE, IRRITACIONES DE GARGANTA.** CURACION PRONTA Y RADICAL USANDO EL JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL.

**AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA.** Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuelve los cabellos blancos al color natural rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.

**GIMNASIO ALCALA 7.** Tratamiento de enfermedades por el método higiénico-gimnástico y las duchas.

**COMPANIA CENTRAL DE OMNIBUS.** CAPITAL SOCIAL, 2.500.000 PESETAS. Primera serie de 250.000 pesetas, dividida en 10.000 acciones al portador, de 25 pesetas cada una, EMITIDAS A LA PAR (25 pesetas) POR LA COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRANVIAS.

**ADVERTENCIA.** La suscripción queda abierta desde el día 14 de marzo en las oficinas de la *Compañía General Española de Tranvías*, PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, NÚMERO 3, MADRID, y se cerrará tan pronto como quede cubierta.

En el caso de no quedar cubierta la suscripción en el plazo de treinta y dos días, la *Compañía General Española de Tranvías* devolverá en el acto a los suscritores el importe de su suscripción.

**JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.** No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresión y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la calle de Roteleros.

**DIENRO A LAS CLASES PASIVAS** y empleados; hipoteca de fincas y otras garantías. Jacquemet, 29, pral, izq.º

**PUERTA DEL SOL.** NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas y del que ha vencido en 1.º de enero.

**MONLEON.** He puesto en ensayo el método de elaborar chocolates de los PP. benedictinos españoles, que he adquirido hace poco, como tengo dicho en mis anuncios; el resultado responde altamente a la buena acogida que había hecho del método. ¡Qué pasta tan fina! ¡qué sabor y qué suavidad tan deliciosos! ¡qué vista tan hermosa! ¡qué aroma tan grato, que hace para esto un científico! ¡qué invitación a las personas, aun las más elevadas, que tengan afición a tomar chocolate, a que dispongan de los sirvas de esta clase, que como no se desvirtúa al tiempo de hacerlo, encontrarán un *Nectar insuperable*. ¡Qué pueden en el ensayo! Nada y pierden lo que no placer más en la vida.

Este método tiene tal serie de manipulaciones para llegar a su perfección, que cuando no hubiere chocolate bastante de esta clase hecho en la fábrica, se necesita para servir un pedido de 20, 30 o más días antes de despacharlo.

No basta tener las primeras materias, es preciso saberlas manejar para esto no puedo tener envueltas a nadie, porque en mi casa se hace hoy. Chocolate y café puro, 250 rs. el de *Monleon*, *Ninguno*.—Españoles, 29 y 38.

**QUE VENDE EN MADRID UN SOLAR** de noventa y dos fanegas en unapi za, todo o en partes, dentro del ensanche, linda con el solar de San Bernardino y lo divide por su mitad el desagüe del canal de Lozoya. El que desee más pormenores puede dirigirse a su dueño, don Faustino Nafria, Bajada de San Cipriano (Zamora).

**LIQUIDACION** de todas las existencias del gran bazarr de los Dilectos Americanos, por cesación de comercio. Se rebaja hasta 50 por 100 de sus precios marcados.—Se traspaesa el local. Carrera de Saa Jerónimo, 24.

**HERPES.** Se curan radicalmente con las *Pildoras de Larra*. Caja, 15 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.

**A. VALLEJO.** Sillerías de raso de lana, última novedad, 1900 rs.—De chistera y volutas talladas, forma a lo Luis XV, 1400.—En serria, 1700 rs.—Esportación a todas partes, precios muy convenientes si el pedido es de consideración. Puebla, 18, frente a San Antonio de los Portugueses.

**EN EL PENON,** novela original por la autora del *Hijo del destino*, *Magdalena*, *El huda domestica*, etc., etc.—Dos tomos magníficamente impresos, con buen papel. Precio 20 rs. en Madrid y 25, franco de porte, para provincias.

**EN EL PENON,** novela original por la autora del *Hijo del destino*, *Magdalena*, *El huda domestica*, etc., etc.—Dos tomos magníficamente impresos, con buen papel. Precio 20 rs. en Madrid y 25, franco de porte, para provincias.

**EN EL PENON,** novela original por la autora del *Hijo del destino*, *Magdalena*, *El huda domestica*, etc., etc.—Dos tomos magníficamente impresos, con buen papel. Precio 20 rs. en Madrid y 25, franco de porte, para provincias.

**EN EL PENON,** novela original por la autora del *Hijo del destino*, *Magdalena*, *El huda domestica*, etc., etc.—Dos tomos magníficamente impresos, con buen papel. Precio 20 rs. en Madrid y 25, franco de porte, para provincias.

**EN EL PENON,** novela original por la autora del *Hijo del destino*, *Magdalena*, *El huda domestica*, etc., etc.—Dos tomos magníficamente impresos, con buen papel. Precio 20 rs. en Madrid y 25, franco de porte, para provincias.

**EN EL PENON,** novela original por la autora del *Hijo del destino*, *Magdalena*, *El huda domestica*, etc., etc.—Dos tomos magníficamente impresos, con buen papel. Precio 20 rs. en Madrid y 25, franco de porte, para provincias.

**EN EL PENON,** novela original por la autora del *Hijo del destino*, *Magdalena*, *El huda domestica*, etc., etc.—Dos tomos magníficamente impresos, con buen papel. Precio 20 rs. en Madrid y 25, franco de porte, para provincias.

**EN EL PENON,** novela original por la autora del *Hijo del destino*, *Magdalena*, *El huda domestica*, etc., etc.—Dos tomos magníficamente impresos, con buen papel. Precio 20 rs. en Madrid y 25, franco de porte, para provincias.

**EN EL PENON,** novela original por la autora del *Hijo del destino*, *Magdalena*, *El huda domestica*, etc., etc.—Dos tomos magníficamente impresos, con buen papel. Precio 20 rs. en Madrid y 25, franco de porte, para provincias.

**EN EL PENON,** novela original por la autora del *Hijo del destino*, *Magdalena*, *El huda domestica*, etc., etc.—Dos tomos magníficamente impresos, con buen papel. Precio 20 rs. en Madrid y 25, franco de porte, para provincias.

**EN EL PENON,** novela original por la autora del *Hijo del destino*, *Magdalena*, *El huda domestica*, etc., etc.—Dos tomos magníficamente impresos, con buen papel. Precio 20 rs. en Madrid y 25, franco de porte, para provincias.

**BOLSA.—COT. OFIC. 23 DE MARZO.**

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Ultimo movimiento.
	Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	13-05	0-10
—Fin de mes.	00-00	0-20
3 por 100 exterior.	13-00	0-023
—Fin próximo.	27-875	0-023
—Idem interior.	00-00	0-00
—Idem exterior.	00-00	0-00
Billetes hipotec.	00-00	0-00
Bonos del Tesoro.	69-50	0-10
Obli. Banco y T.	90-75	0-00
Obli. de ferro-car.	25-00	0-05
Londres 90 d. fch.	48-30	0-00
Paris 8 d. vista.	5-04	0-00
Banco de España.	00-00	0-00

**CAMBIOS DEL 23 SOBRE PROVINCIAS.**

PLAZAS.	DAÑO.	SEÑER.	PLAZAS.	DAÑO.	SEÑER.
Albacete	114	Logroño	112		
Alicante	314	Lorca	112		
Aleante	314	Lugo	112		
Almería	318	Málaga	718		
Avila	114	Murcia	112		
Badajoz	114	Ormaiztegui	112		
Barcelona	718	Oviedo	112		
Bejar	par	Palencia	112		
Bilbao	318	Palma	112		
Caceres	114	Pamplona	112		
Caliz	114	Pontevedra	112		
Cantabria	114	Reus	112		
Castellón	114	Salamanca	112		
C. Real	par	S. Sebast.	112		
Córdoba	314	Santander	112		
Coruña	112	Tenerife	112		
Ceruela	112	Santiago	112		
Gerona	112	Sevilla	112		
Gijón	112	Soria	112		
Granada	112	Tarazona	112		
Guadalupe	par	Teruel	112		
Haro	114	Toledo	112		
Huelva	114	Tudela	112		
Huesca	114	Valencia	112		
Jaca	114	Valadolid	112		
Jerez	114	Vitoria	112		
Leon	114	Zamora	112		
Lerida	114	Zaragoza	112		
Linares	114				

**CAMBIOS DEL ESTRANJERO.**

PLAZAS.	reales.
Londres a 90 dias fecha.	48-30
Paris a 8 dias vista.	5-04
Burdeos id. id.	5-04

**MATADERO DE MADRID DEL 23.**

RESIS DEGOLLADAS.	Número.
Vacas	124
Carneros	447
Corderos	112
Idem vivos	112
lechales	112
Terneros	60
Cabritos	205
Cerdos	205

**MERCADO DE MADRID DE AYER.**

Carpa de vaca,	de 1400 a 1800 pts. arb.
de 0-00 a 0-00 pts. libra y 4 1/2 kil.	
Id. de carnero, <th>de 0-00 pts. por arroba,</th>	de 0-00 pts. por arroba,
de 0-07 pts. libra, y de 1-13 el kil.	
Id. de ternera, <th>de 0-00 a 0-00 pts. por arroba,</th>	de 0-00 a 0-00 pts. por arroba,
de 0 a 00 pts. libra, y de 0-00 al kilogramo.	
Id. de cordero, <th>de 0-00 pts. por arroba,</th>	de 0-00 pts. por arroba,
de 0-00 pts. libra, y de 0-00 al kilogramo.	

**TEMPERATURA Y humedad del aire.**

HORAS.	TEMPERATURA.	ESTADO.
	del aire.	del cielo.
6 de la m.	24	Casi cub.
9 de la m.	26	Idem.
12 del dia.	42	Nuboso.
3 de la t.	118	Idem.
6 de la t.	100	Despejado.
9 de la n.	74	Idem.

**Temperatura máxima del aire a la sombra.** 16-3

**Idem mínima de id.** 6-3

**Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra.** 20-9

**Idem id. dentro de una esfera de cristal.** 48-4

**Diferencia.** 27-9

**Lluvia en las 24 horas,** en milímetros. 0-3

**DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en los puntos de la Península el día 24 de marzo de 1878.**

LOCALIDADES.	Temperatura a las 6 de la mañana.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
S. Sebastian	8-6	Lluvioso.	Bella.
Bilbao	8-0	Nuboso.	Idem.
Oviedo	8-0	Despejado.	Idem.
Coruña (8h.)	7-8	Nuboso.	Tranq.
Santiago	7-3	Nublado.	Idem.
Oporto	10-1	Despejado.	Beha.
Lisboa	11-6	Cubitoscos.	Agit.
S. Fern. (8h.)	8-0	Casi cub.	Idem.
Sevilla	8-0	Casi cub.	Idem.
Tarifa	8-0	Casi cub.	Idem.
Cartagena	11-8	Casi cub.	Idem.
Alicante	14-1	Lluvioso.	Oleaje.
Murcia	10-3	Casi cub.	Agit.
Valencia	14-0	Cubierto.	Idem.
Palma	12-2	Idem.	Oleaje.
Barcelona	9-8	Idem.	Idem.
Torrel	8-8	Casi desp.	Idem.
Zaragoza	12-4	Despejado.	Idem.
Soria	5-9	Nuboso.	Idem.
Burgos	1-8	Despejado.	Idem.
Valadolid	1-8	Despejado.	Idem.
Salamanca	5-0	Nublado.	Idem.
Madrid	7-9	Casi desp.	Idem.
Ciudad-Real	10-9	Cubierto.	Idem.
Albacete	8-3	Lloviendo.	Idem.